



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLAN**

**“CREACIÓN DE UNA CASA DE CAMBIO EN EL
MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO EN EL
ESTADO DE MICHOACÁN”**

SEMINARIO EXTRACURRICULAR

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA

ISRAEL PARRALES AYALA

ASESOR: ROGELIO MOISÉS SÁNCHEZ ARRASTIO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGREDECIMIENTOS

Deseo agradecer primeramente a dios por haberme dado la fortaleza y la perseverancia a lo largo de mi carrera como estudiante.

A mis padres Adolfo y Carolina por su amor, esfuerzo y sacrificios.

A mis hermanos Carmen, Adolfo, Miguel, Luz, Azucena, Rocío, Perla, Blanca por haberme dado todo el apoyo y comprensión.

A mi esposa Miriam por su amor paciencia y apoyo incondicional.

A mi hijo Israel que me da la fortaleza para poder seguir adelante.

A mis profesores en especial al Lic. Ernesto González, Lic. Jorge Villegas, Lic. Rogelio moisés Sánchez, Mtro. David Torres, Mtro. Antonio Basilio Rodríguez, que tuvieron la paciencia y la disposición de compartir sus conocimientos hacia mi persona.

A mis amigos de la carrera por compartir momentos de alegría y quedaran guardados en mi vida para siempre.

GRACIAS a la institución UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FES Acatlan, por abrirme sus aulas y ser parte de ella, ya que considero que me ha dado una gran formación como persona y como profesionista, siempre ocuparas un lugar en mi corazón.

INDÍCE

	PAGINA
Introducción.	5
CAPITULO I Antecedentes y Fundamentos.	
1.1 Migración Hacia los Estados Unidos	8
1.2 Características Demográficas de los Emigrantes Mexicanos.	13
1.3 Mexicanos en los Estados Unidos.	15
1.4 Ingresos por Concepto de Remesas en México, su Importancia Para la Economía.	16
1.5 Definición e Identificación del proyecto.	17
1.6 Constitución y objeto social de la casa de cambio.	18
1.7 Las Remesas que Envían.	22
1.8 Contribuciones de las Remesas Enviadas.	25
1.8.1 ¿Por que una casa de cambio?	28
1.8.2 Planteamiento del Problema.	29
1.9 Pretensiones del proyecto.	31
1.10 Delimitación.	33
CAPITULO II Estudio de Mercado.	
2.1 Localización del Mercado.	36
2.2 Tipos de Remesas.	38

2.3 Inversión de las Remesas.	43
2.4 Análisis de la Demanda.	45
2.5 Análisis de la Oferta.	48
2.5.1 Participantes del Mercado.	49
CAPITULO III Estudio Financiero	
3.1 Aspectos Generales de la Casa de Cambio.	53
3.2 Proyección de Flujo de Efectivo.	54
3.3 Presupuesto de inversión.	57
3.4 Estado de Resultados.	62
Conclusiones.	66
Bibliografía	68
Anexos.	70

INTRODUCCIÓN

Todo proyecto de inversión genera efectos o impactos de naturaleza diversa, directos, indirectos, externos e intangibles. Estos últimos rebasan con mucho las posibilidades de su medición monetaria y sin embargo no considerarlos resulta catastrófico por lo que representan en los estados de ánimo y definitiva satisfacción de la población beneficiaria o perjudicada.

En la valoración económica pueden existir elementos perceptibles por una comunidad como perjuicio o beneficio, pero que al momento de su ponderación en unidades monetarias, sea imposible o altamente difícil materializarlo. En la economía contemporánea se hacen intentos, por llegar a aproximarse a métodos de medición que aborden los elementos cualitativos, pero siempre a una apreciación muy diferente a la de la realidad.

No contemplar lo subjetivo o intangible presente en determinados impactos de una inversión puede alejar de la práctica la mejor recomendación para decidir, por lo que es conveniente intentar alguna metódica que inserte lo cualitativo en lo cuantitativo.

Así pues un proyecto de inversión, que en este caso es una casa de cambio es un tema amplio y complejo que propicia discusiones; entre ellas, la relativa al efecto de las remesas que envían a sus lugares de origen millones de mexicanos que trabajan en los Estados Unidos. La presente investigación se enmarca en esta discusión, pues aquí analizamos la rentabilidad de un proyecto de inversión que esta enfocado principalmente al cambio de estas remesas (casa de cambio).

El dinero que envían los emigrantes a sus familias representa un gran apoyo económico para las comunidades de origen. Por ejemplo, en los lugares que cuentan con un alto número de emigrantes es común que haya un fuerte gasto de quienes regresan en diciembre a visitar a sus familias en ese mes se incrementan en forma sustancial las actividades de los servicios y el comercio, sin embargo los municipios de muy alta emigración la infraestructura necesaria y el dinero enviado del extranjero no beneficia directamente a la comunidad de los receptores por que estos terminan pagando productos y servicios de otros lugares y/o regiones.

En atención a este fenómeno se decidió realizar la presente investigación para mostrar el ingreso por remesas al municipio de Maravatio de Ocampo en el estado de Michoacán.

Y la rentabilidad, si es que existe de un proyecto de inversión como lo es una casa de cambio estableciéndola en el municipio de Maravatio de Ocampo en el estado de Michoacán.

En primer lugar se presenta un resumen general del contexto de la migración luego dedicamos un apartado a las remesas para abordar tema de sus montos y los medios que utilizan los emigrantes para enviarlos, y después se realiza un modelo de regresión, así como estudio financiero para determinar su rentabilidad.

En la presente investigación se emplean datos estadísticos de ingresos de remesas familiares del estado de Michoacán según del banco de México y los adaptaremos al municipio basándonos en el índice de intensidad migratoria del municipio, a los que aplicamos modelo de regresión construido con dichos datos y posteriormente se hace un análisis de los resultados obtenidos.

La elaboración de la presente investigación no ha sido concebida como la actividad que corresponde simplemente al cumplimiento de una obligación. Mas que ello se pretende en una oportunidad para revisar un presupuesto ideológico y aterrizarlo en un proyecto que tenga múltiples beneficios para la ciudadanía, pasando por la consulta, análisis y evaluación de los diferentes problemas a los que se enfrenta, la creación de una casa de cambio.

Capítulo I

Antecedentes y Fundamentos.

El fenómeno migratorio ha acompañado a la humanidad desde su historia más remota.

Ninguna aldea, pueblo, reino, región o país escapa a la dinámica de las migraciones o puede mantenerse al margen de las mismas, ya sea como una región de origen o como una localidad de destino de emigrantes.

Desde los primeros pueblos nómadas hasta nuestros días, la mayoría de los movimientos y flujos migratorios han tenido como motivación principal la búsqueda de oportunidades y, en general, de mejores condiciones de vida ante situaciones adversas de muchos tipos.

El desarrollo de la tecnología en materia de comunicaciones y transportes así como la globalización ha favorecido este proceso. Aunque hoy en día se hable de factores estructurales complejos que alientan la migración, como las asimetrías económicas entre las naciones, la creciente interdependencia económica y las intensas relaciones e intercambios entre los países, finalmente llegamos al mismo principio: la búsqueda de mejores condiciones de vida. Una de las características fundamentales de la migración es que se trata de un fenómeno universal. Aunque los mexicanos vivimos permanentemente involucrados en el proceso y la consideramos como algo cotidiano (lo que nos lleva a pensar que somos los campeones de la misma), lo cierto es que este fenómeno mantiene una gran dinámica, sorprendente cuando miramos las estadísticas a escala internacional

1.1 Migración hacia los Estados Unidos.

Los flujos migratorios de México a EUA han existido desde el siglo XIX y en tanto siga habiendo complementariedad demográfica y económica entre ambas naciones este fenómeno permanecerá. Pero en esencia, es un contexto de grandes diferencias salariales.

El análisis de un sistema de migración permite entender como empieza la migración; cómo y por qué continua; y hasta qué grado puede controlarla un Estado democrático. El sistema migratorio de América del Norte surgió de la conjunción de tres grupos de procesos ampliamente relacionados.

- 1) La integración de los mercados locales y nacionales a la economía global.
- 2) La tendencia inherente de la migración a auto perpetuarse una vez que se ha establecido, ayudada en parte por el aumento de la población.
- 3) Los efectos de las políticas de desarrollo, demográficas, externas y económicas

En 1942 a 1964 el programa bracero facilitó la inmigración de indocumentados mediante el fortalecimiento de las redes sociales; más tarde, tras el precipitado fin del programa, esas mismas redes tornaron más difícil el combate contra la inmigración no autorizada y ayudaron a crear en Estados Unidos un interés apremiante por legalizar a su creciente población indocumentada. Entre 1960 y 1970 emigraron alrededor de 275 mil mexicanos, mientras que en la década de los 90 fueron 2.3 millones.¹

Los vínculos entre México y los Estados Unidos distan de ser puramente comerciales. La cercanía geográfica y las diferencias entre los niveles de vida entre ambos países convierten a este último en un fuerte polo de atracción de oportunidades para ciudadanos de México, que ven limitadas sus posibilidades laborales, en una economía con bajos niveles de crecimiento económico.

En México a lo largo del tiempo, los movimientos migratorios hacia los Estados Unidos de América han tenido grandes modificaciones tanto en el perfil de los emigrantes como en las regiones expulsoras de la población. En los años sesenta, se caracterizaba por ser un flujo circular compuesto de adultos y jóvenes de origen rural, que procedían de siete u ocho estados, y se dedicaban a trabajar temporalmente en las labores del campo.

El crecimiento demográfico de la población mexicana en EUA, se debe principalmente a que han perdido el control sobre sus fronteras y ahora tiene menos capacidad que en el pasado para restringir la inmigración.

En el caso de México – Estados Unidos puede afirmarse que fue un factor de mayor peso para el crecimiento de la inmigración a este último país fue el Programa Bracero, de importación de mano de obra que se inició con el propósito de solventar una demanda de trabajadores en tiempos de guerra, y que se extendió en gran parte por el peso político de los agricultores del suroeste y sus representantes en el Congreso.

¹ Fuente: Revista Banamex, Examen de la situación Económica de México. estudios Económicos y Sociales, Enero 2004. número 937. Vol. LXXX.

Este programa lo impuso durante el gobierno estadounidense con el fin de garantizar el abasto de mano de obra para los agricultores; por su parte éstos pretendían seguir empleando a trabajadores indocumentados sin ninguna regulación del Estado.

Sin embargo, los agricultores pronto se dieron cuenta de que el programa Bracero resultaba ventajoso y lograron que se extendiera hasta principios de los años sesenta; la escasez de mano de obra derivada de la guerra de Corea también contribuyó a prolongar su duración.

Más de 4.6 millones de trabajadores mexicanos llegaron a Estados Unidos mediante el Programa Bracero, y así establecieron una infraestructura social para la migración de indocumentados. Cuando la economía mexicana sufrió reveses económicos a mediados de los setentas y luego una crisis que se prolongó durante los ochentas y noventas, dicha infraestructura ya estaba fincada y lista para facilitar la entrada de inmigrantes indocumentados.²

Con el tiempo, pueblos y regiones enteras de México han participado en el fenómeno migratorio y experimentado un proceso, por medio del cual la vida local en México se orienta hacia el norte (Estados Unidos) y se comienza a vivir en una cultura y una economía de la migración.

De la región del Bajío Guanajuato, Michoacán, Zacatecas, Jalisco, San Luis Potosí, Oaxaca, Puebla, Guerrero, México se han convertido también en importantes generadoras de emigrantes. Estas economías locales y regionales llegan a depender de los dólares enviados desde Estados Unidos e incluso se pueden concebir como economías de remesas.

Los cálculos de los envíos totales de dinero a México van desde; quienes en la actualidad probablemente serían elegibles para recibir un estatus de protección temporal. Una segunda causa del crecimiento de la población, en particular de la fuerza de trabajo, a partir del decenio de los ochenta, aunado a la incapacidad de México para crear empleos adecuados y suficientes, aunque esta causa por sí misma no resulta tan importante como la opinión fatalista pretendería.³

Otra causa es la propia política mexicana de desarrollo y la naturaleza de los vínculos de México con la economía estadounidense.

En el siglo XIX se inició el fenómeno migratorio de México de México a Estados Unidos como respuesta a las disparidades económicas de estos dos países vecinos, pero principalmente a dos situaciones.

1. Los requerimientos de mano de obra barata y de baja calificación en Estados Unidos.
2. La oferta de una mano de obra mexicana que no encuentra empleos estables y bien remunerados en México.

A esta situación se ha sumado la existencia de sólidas redes sociales y familiares que no se convierten en facilitadores de los desplazamientos migratorios.

² Fuente: Revista Banamex, Examen de la situación Económica de México. estudios Económicos y Sociales, Enero 2004. número 937. Vol. LXXX

³ Fuente: Cortina, Jeronimo, Rodolfo de la Garza, y Enrique Ochoa-Reza. "Remesas: Limites al Optimismo." Foreign Affaire en español 5, no 3 (Julio-Septiembre, 2005).

Este fenómeno se ha incrementado de forma sistemática tanto a lo relativo a sus causas y a sus consecuencias, que cada vez abarcan más aspectos del desarrollo de ambas naciones, como respecto a su cuantía, pues ha crecido notoriamente el número de personas involucradas en tales desplazamientos internacionales sobresaliendo las últimas décadas, cuando las cifras de los emigrantes aumentaron notoriamente.

Por ejemplo, la emigración permanente (o que implica el cambio de residencia habitual) de mexicanos al país del norte se incrementó de 26,000 a 29,000 emigrantes anuales 1960 -1969, a rangos numéricos de 120,000 a 150,000 en los setentas y 210,000 a 260,000 emigrantes anuales en el decenio de los ochenta.⁴

Así como a un flujo neto anual de 277,000 a 315,000 personas al año durante la primera parte del decenio 1990- 2000. Los datos se refieren al flujo neto.⁵

La relación entre Michoacán y la migración internacional se remonta hasta finales del siglo XIX, cuando la demanda por la mano de obra extranjera en los Estados Unidos de Norteamérica llevó a empresas de ese país a reclutar trabajadores mexicanos, de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, entre otras entidades, para trabajar en la agricultura, el ferrocarril, las minas, y la industria. La demanda por la mano de obra mexicana ha continuado y ha aumentado en décadas recientes. Por lo mismo, desde hace más de un siglo la migración al norte se ha convertido en una característica fundamental de la vida cotidiana en Michoacán. Por su parte, nuestros emigrantes han contribuido de manera decisiva y evidente al desarrollo y progreso de las dos naciones a las que están vinculados.⁶

Para Rodolfo Corona señala que el concepto de remesas hay que precisarlo con cuidado por un lado hay que relacionarlo con el ingreso de los mexicanos en Estados Unidos; es decir; la remesa no es finalmente, más que una parte del salario que recibe el emigrante y en esa lógica resulta de relevancia conocer qué parte del salario se destina a los familiares en México y en qué se utiliza la parte restante, qué impactos tiene en las economías locales en los lugares de destino de los emigrantes.

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos tiene una larga historia que data de finales del siglo XIX y además responde a factores diversos como las asimetrías y creciente integración económica.

⁴ Rodolfo Corona, "Migración permante interestatal e internacional, 1950 -1990" en Comercio Exterior, vol. 43, núm 8, agosto de 1993, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, pp. 750 – 762.

⁵ El flujo neto se refiere a las entradas menos las salidas. Estos estudios se refieren a las entradas menos las salidas, las estimaciones son de la CONAPO, consúltese el Anuario Estadístico del INEGI de los Estados Unidos mexicanos 2002.

⁶ Rosa Albina Garavito Elías y Rino Enzo Torres Baños "Migración e Impacto de las Remesas en la Economía Nacional." Análisis Económico, segundo cuatrimestre, año/Vol. XIX, numero 041, 2004.

CUADRO 1

México – Estados Unidos, 1988- 2003 (salario por hora)			
Año	E.U.A.: Salario mínimo Federal (pesos por hora)1	México: Salario Mínimo General promedio anual (pesos por hora)2	Diferencial de Salarios EUA-México (Salario Mínimo Federal/Salario mínimo)
1988			
1989			
1990			
1991			
1992	13.15	1.51	8.7 a 1
1993	13.23	1.63	8.1 a 1
1994	14.41	1.75	8.2 a 1
1995	27.28	2.05	13.3 a 1
1996	36.07	2.55	14.1 a 1
1997	40.78	3.04	13.4 a 1
1998	47.10	3.54	13.3 a 1
1999	49.19	3.99	12.3 a 1
2000	48.70	4.39	11.1 a 1
2001	48.08	4.70	10.2 a 1
2002	49.79	4.97	10.0 a 1
2003	41.18	5.19	7.9 a 1
2004			
2005			

FUENTE: "Migración e Impacto de las Remesas en la Economía Nacional." de Rosa Albina Garavito Elías y Rino Enzo Torres Baños.

Estas asimetrías económicas están caracterizadas por el intenso ritmo de crecimiento demográfico de la población mexicana en edad laboral frente a la dinámica de la economía nacional en las tres últimas décadas, que ha derivado en un panorama decreciente en el ritmo de generación de empleos, acentuándose en el año de 1995, la pérdida del poder adquisitivo del salario, además de que es considerable el diferencial salarial entre ambas economías como se observa en la tabla 1, donde su última columna muestra que el diferencial de los salarios en ambos países sigue siendo en un orden de 8 a 1, por lo que entendemos por qué significa un fuerte atractivo para los mexicanos el aventurarse a emigrar hacia los Estados Unidos. En los años de recesión (de 1996 a 1998) este diferencial alcanzó un orden de 13 a 1.⁷

⁷ Fuente: Flores & Barrera, (2003), Migración de Mexicanos a Estados Unidos, CESOP

Estimaciones recientes del Consejo Nacional de Población (CONAPO) sitúan en poco más de 9.5 millones de personas a la población nacida en nuestro país que reside en Estados Unidos ya sea de manera legal o ilegal (CONAPO, 2006).

A lo anterior, se agrega el hecho de que la población de estadounidenses de origen mexicano asciende a 25.4 millones de personas (mexicanos y descendientes de ellos), lo que significa un poco más del 20% de la población total de México y el 8% de la población total del vecino país.⁸

CUADRO 2

Población de origen mexicano por generación en Estados Unidos, 2002 (miles de personas)		
Población de origen mexicano	Absolutos	Relativa respecto a la población de origen mexicano
Población de origen mexicano residente en Estados Unidos	25,487	100.0%
Emigrantes mexicano ¹	9,504	37.3%
De primera Generación ²	8,151	32.0%
De segunda generación ³	7,832	30.7%
Población de origen mexicano nacida en Estados Unidos	15,983	62.7%
De primera y segunda generación ^{2 y 3}		
Notas:		
1 Población nacida en México.		
2 Primera generación en Estados Unidos: Población residente en la unión Americana, no nacida en México con alguno de los padres nativo de nuestro país.		
3 Segunda generación o más, en Estados Unidos: Población residente en Estados Unidos, no nacida en México y cuyos padres tampoco nacieron en nuestro país, pero se declaran de origen mexicano (México-americanos, Chicanos o mexicanos).		

FUENTE: Flores & Barrera, (2003), Migración de Mexicanos a Estados Unidos, CESOP.

⁸ Fuente: Flores & Barrera, (2003), Migración de Mexicanos a Estados Unidos, CESOP.

1.2 Características Demográficas de los Emigrantes Mexicanos.

Según datos recientes del Consejo Nacional de Población de México (CONAPO, 2004b) y el Current Population Survey de Estados Unidos, de los 9.5 millones de mexicanos que residen en Estados Unidos, el 53.8% eran hombres y el 46.2% son mujeres; 9.1% tiene menos de 15 años, el 70.0% se encuentra entre los 15 y los 44 años de edad; y el 20.9% tiene más de 45 años. El 74.4% de los emigrantes mexicanos residen California, Texas, Illinois y estados de la frontera sur de Estados Unidos; 7 de cada 10 residentes de 15 años o más son económicamente activos, distribuidos de la siguiente manera: 8.3% en el sector primario, 35.8% en el secundario y el 55.9% en el terciario, es decir, los servicios se han convertido la principal ocupación de los emigrantes mexicanos en Estados Unidos, atendiendo la alta demanda de mano de obra en ese país y los que se ocupan en labores agrícolas (sector primario) ya no son mayoría. Hoy el flujo migratorio presenta un patrón más completo y heterogéneo debido al gradual desgaste de los mecanismos de circularidad del fenómeno migratorio. Este hecho se expresa en una estancia más larga de los emigrantes o bien en el establecimiento de su residencia permanente en el vecino país del norte. Así CONAPO estima que la estancia de la mayoría de los emigrantes temporales (68%), se alarga hasta por un año en promedio, es decir, entre 50 a 52 semanas.⁹

Y tan sólo en la década de 1991 al 2000, 3 millones de mexicanos establecieron su residencia en la Unión Americana, cuyo saldo anual neto fue de 300 mil personas por año. El origen geográfico de los emigrantes se ha extendido más allá de las entidades tradicionales de emigración. Eso no significa que en dichas áreas la tendencia sea su disminución, sino que se ha incrementado en otras. Del mismo modo, es cada vez más notoria la presencia de emigrantes de las zonas urbanas. La zona Metropolitana de la Ciudad de México, zona conurbada del Estado de México y algunas otras ciudades intermedias, además de absorber a los emigrantes internos, están sirviendo de plataforma para la migración a los Estados Unidos.¹⁰

^{9, 10} Fuente: Flores & Barrera, (2003), Migración de Mexicanos a Estados Unidos, CESOP.

CUADRO 3

Distribución porcentual de emigrantes que se dirigen a Estados Unidos por región de origen (periodos de levantamiento de la encuesta sobre migración en la Frontera Norte de México – EMIF)			
Periodo de levantamiento	1993-1997	1998-2001	2001-2002
Región de residencia	100.0%	100.0%	100.0%
Tradicional ¹	55.7%	50.2%	50.8%
Norte ²	22.9 %	17.8%	11.6%
Centro ³	11.0%	17.5%	16.9%
Sursureste ⁴	10.4%	14.5%	20.6%
Tipo de localidad de residencia	100.0%	100.0%	100.0%
Urbana	54.0%	56.0%	50.6%
No urbana	46.0%	44.0%	49.4%

Notas:

1 Los Estados considerados como tradicionales de emigración son: Aguascalientes, Colima, Durango Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.

2 La región norte comprende: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

3 Las entidades de la región centro que el pasado no se contaban entre las de tradición migratoria son: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

4 Las entidades del sursureste son: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

FUENTE: Flores & Barrera, (2003), Migración de Mexicanos a Estados Unidos, CESOP.

1.3 Mexicanos en los Estados Unidos.

El flujo migratorio entre E.U y México ha ido aumentando de manera exponencial desde la década de los 60's hasta nuestro días como consecuencias de las crisis económicas recurrentes que ha experimentado la economía mexicana, así como la creciente demanda de trabajadores por parte del mercado norteamericano para áreas y actividades que los estadounidenses no están dispuestos a realizar por características como el salario lo cual ha desembocado en un gran aumento de mexicanos residentes en E.U.

Los mexicanos son, por mucho, el grupo latino más numeroso en Estados Unidos, ocupando aproximadamente el 60% de este sector, seguidos por puertorriqueños 9.6 %, cubanos 3.5%, dominicanos 2.2%, salvadoreños 1.9%, colombianos 1.3% y guatemaltecos 1.1%.¹¹

El consejo nacional de población CONAPO considera que cerca de 4 millones de familias mexicanas tienen familiares directos en Estados Unidos o miembros con antecedentes migratorios que reciben remesas de ese país. Si embargo estos hogares se encuentran en zonas muy específicas de la república mexicana, entre las cuales se destacan los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.

Las remesas que envían estos emigrantes, generalmente constituye la principal fuente de ingresos en la mayoría de los hogares con familiares en los Estados Unidos, ya que en las regiones de origen carecen de fuentes de empleo, por los que dichos recursos han tomado una gran importancia para nuestra economía, alcanzando dentro del rubro de las fuentes de divisas un nivel igual o incluso superior al de las exportaciones petroleras, y superando claramente a rubros que tradicionalmente habían sido muy importantes como el manufacturero, turístico o agropecuario.¹²

^{11, 12} Fuente: Revista de estadística, econometría y finanzas aplicadas. Artículo "Impacto y evolución de las remesas a México: Un análisis de costos financieros". N° 2 Vol.2. 2005.

1.4 Ingresos por concepto de remesas en México, su importancia para la economía.

Ingreso al país por concepto de remesas familiares.

El tema de las remesas y su importancia para la economía del país y de los hogares que tienen estos ingresos, es hoy de una gran trascendencia no sólo de dimensiones económicas, sino políticas y sociales.

Si bien el crecimiento en las cifras por el ingreso de remesas continúa en ascenso, los aumentos han sido más importantes a partir del año 2000, pues han superado los montos respectivos de ingresos por turismo y de la inversión extranjera directa.¹³

Varios factores explican por qué este aumento: uno de ellos es el flujo migratorio constante de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos (como principal destino de los emigrantes mexicanos); otros factores son la disminución de los costos por el envío de remesas; y un mejor seguimiento de los movimientos de remesas por el banco central.

Hace quince años en México no se tenía la certeza de la cantidad de dinero que ingresaba al país por concepto de remesas que enviaban los trabajadores emigrantes desde los Estados Unidos. Incluso este rubro no aparecía en los informes anuales de la balanza de pagos elaborados por el Banco de México.

A principios de los años noventa había estudios que mostraban cifras muy extremas, puesto que fluctuaban entre 2 mil millones por parte del Banco de México y 6 mil millones por parte de TELECOM.-SEPOMEX. El Banco de México desestimaba las transferencias llamadas de “bolsillo” y además, mantenía la idea de que las transferencias electrónicas no debían ser consideradas como remesas, ya que muchas de estas operaciones incluían transferencias para el pago de servicios o mercancías. Fue hasta el año de 1994 que el Banco de México reconoció que su metodología para la estimación de las remesas familiares empezaba a presentar problemas, debido a que las casas de cambio redujeron considerablemente la captación de estos fondos y que se amplió la participación de instituciones bancarias y comerciales en la compra de remesas (principalmente en zonas rurales), pero sobre todo por el aumento del monto de movimientos vía transferencias electrónicas y al incremento de transferencias en especie y en efectivo.¹⁴

De esta manera, el Banco de México incorporó estos dos rubros: las transferencias electrónicas y las remesas en efectivo y en especie, que son contabilizadas mediante un mecanismo de muestreo. Así, tenemos que al cierre del 2005, las remesas familiares que los trabajadores emigrantes enviaron a sus familias en México alcanzaron el monto récord, que significó un incremento considerable

Este resultado refleja por un lado, una mejor cobertura contable de las transacciones de remesas y, por otro lado, que un mayor número de emigrantes efectuaron envíos de recursos a sus familias en una encuesta de Viajeros Internacionales que aplica de manera continúa el Banco de México.

^{13, 14} Fuente: Rodolfo García Zamora “Las Remesas de los emigrantes Mexicanos en Estados Unidos y sus impactos económicos y Sociales en el País.” información disponible en la página electrónica: <http://www.migracionydesarrollo.org>.

1.5 Definición e Identificación del proyecto

Las Casas de Cambio son Entidades Financieras, que conforman el Sistema Financiero Mexicano, y realizan su actividad en forma habitual y profesional las operaciones de compra, venta y cambio de divisas incluyendo las que se lleven a cabo mediante transferencias o transmisión de fondos, con el público dentro del territorio nacional, siendo autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reglamentadas en su operación por el Banco de México y supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las operaciones que realizan las Casas de Cambio son:

1. Compra y venta de billetes así como piezas acuñadas y metales comunes, con curso legal en el país de emisión.
2. Compra y venta de cheques de viajero denominados en moneda extranjera.
3. Compra y venta de piezas metálicas acuñadas en forma de moneda.
4. Compra en firme o cobranza de documentos a la vista denominados y pagaderos en moneda extranjera, a cargo de entidades financieras, sin límite por documento. Asimismo, podrán celebrar tales operaciones con giros, órdenes de pago y otros documentos a la vista denominados y pagaderos en moneda extranjera.
5. Venta de documentos a la vista denominados y pagaderos en moneda extranjera que dichas Casas de Cambio expidan a cargo de instituciones de crédito del país, sucursales y agencias en el exterior de estas últimas, o bancos del exterior.
6. Compra y venta de divisas mediante transferencias de fondos sobre cuentas bancarias.

Enviar y recibir transferencias de fondos en moneda nacional o en divisas, dentro y fuera del territorio nacional. Recibir pagos de servicios por cuenta de terceros, en moneda nacional o en divisas, siempre que las casas de cambio no asuman obligaciones directas o contingentes

Las Casas de Cambio tienen cobertura a nivel nacional, a través de su amplia red de sucursales, contribuyendo activamente con el progreso económico del país, apoyando a la industria en general, y de manera particular, a las empresas dedicadas al comercio exterior y maquiladoras, mediante la prestación de servicios profesionales, personalizados y especializados.¹⁵

¹⁵ Información disponible en la página electrónica de la Asociación Mexicana de Casas de Cambio: <http://www.amcc.com.mx>.

1.6 Constitución y objeto social de la casa de cambio.

La casa de cambio, objeto de estudio, está constituida como sociedad anónima de capital variable. Por otro lado, el objeto social de la casa de cambio es la realización habitual y profesional de operaciones de compra-venta y cambio de divisas, billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que no sean de curso legal en la república mexicana; tales como: billetes y piezas en metales comunes, extranjeros, con curso legal en el país de emisión; documentos pagaderos a la vista, sobre el exterior, denominados en moneda extranjera; piezas acuñadas en oro, en forma de antiguas monedas mexicanas, conocidas con el nombre de centenarios aztecas, hidalgos medios, cuartos y quintos de hidalgos; piezas mexicanas acuñadas en plata desmonetizadas y las conocidas como onzas troy y piezas conmemorativas acuñadas en oro o en plata en forma de moneda; y la realización de otras operaciones afines a las antes numeradas que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante disposiciones de carácter general. Para la realización de su objeto, la sociedad deberá sujetarse a lo dispuesto por

La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y demás reglamentos, decretos y circulares que se relacionan con la misma como lo son la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley del Banco de México.

Así como de las autorizaciones que serán otorgadas o denegadas discrecionalmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oyendo la opinión del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y serán por su propia naturaleza intransmisibles.

La casa de cambio tendrá su propia forma de operar, con forme a las características y necesidades. Para ello deberá tomarse en cuenta el área administrativa, defendiendo la administración como un proceso, el cual consiste en planear, organizar, ejecutar (dirección) y controlar; que se desarrolla para determinar y lograr los objetivos previamente manifestados; por lo que es importante que la casa de cambio utilice una administración efectiva que se adecue a sus propias características y necesidades.

Organización administrativa.- primeramente es importante señalar que la organización forma parte del proceso administrativo, el cual consta de cuatro etapas (planeación-organización-dirección- control). Este proceso administrativo sirve para la consecución de objetivos.

Planeación.- es la fase en la que se planea a través de fijar objetivos, tomar decisiones y establecer planes.

Organización.- se formulan estructuras.

Dirección.-es la fase de mando, en la que se hace funcionar los planes y la organización, donde se armoniza toda la información, buscando cohesión y unificación.

Control.-aquí se verifica el resultado con el plan original y se puede replantear la gestión administrativa.

En base a los elementos que requiere la investigación se hace destacar la etapa de la organización; debido a que es un elemento necesario para explicar la escritura de la casa de cambio.

La organización consiste en la creación de una estructura que encierre dentro de un orden lógico las actividades necesarias en una casa de cambio.

La organización es útil, por que identifica a la persona con la empresa y con las labores que desempeña en el puesto, logrando establecer una mejor adaptación de los recursos humanos y materiales que se dispone para esto se deberá proceder en forma adecuada bajo los siguientes puntos:

- a) conocer el objetivo de la casa de cambio.
- b) enumerar las actividades a realizar
- c) dividir dichas actividades en unidades compartibles
- d) asignar personal capacitado
- e) otorgar la actividad que corresponda a cada puesto.

Para proponer una postura adecuada se deberán tener presentes las actividades que se realizaran en cada puesto ya que la base de la organización esta formada, por el trabajo, el personal y el puesto.

Toda clase de cambio, sea cual fuere su capacidad se dedicara a crear o a suministrar servicios y adquirir divisas que se van distribuirse, ventas, pero para la realización de estas dos actividades se requerirá un capital suficiente (finanzas)¹⁶

Productos que ofrece la casa de cambio.

Los cheques de viajero: Son documentos emitidos por instituciones de prestigio internacional que sustituyen el efectivo en dólares y otras divisas. Son de disponibilidad inmediata ya que son aceptados en millones de establecimientos en todo el mundo y no tienen caducidad, adicionalmente ofrecen seguridad en caso de hurto o extravío para que no puedan ser cobrados por otras personas.

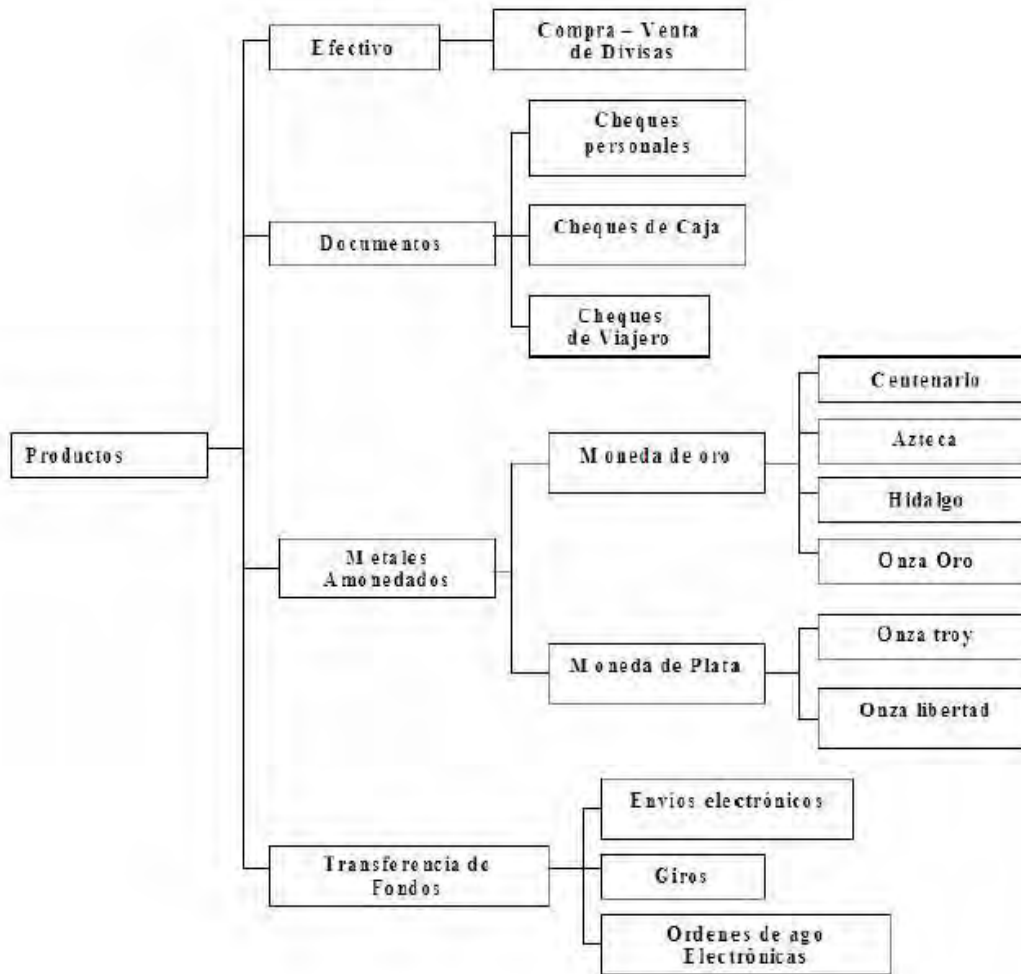
Un giro es un documento en dólares u otras divisas que expide la casa de cambio de sus cuentas de cheques con bancos en el extranjero. El cliente cuenta con la seguridad del cobro del mismo una vez que llegue a su destino.

Las ventas son transferencias de recursos por medios electrónicos, de tal forma que la divisa sea abonada a la cuenta del beneficiario en cualquier parte del mundo a través de las cuentas bancarias de la casa de cambio de bancos en el extranjero.

Las compras son transferencias de recursos por medios electrónicos, de tal forma que el cliente gira instrucciones a su banco en el extranjero o a su deudor para que abonen la Divisa en las cuentas bancarias de bancos en el extranjero de la casa de cambio.

¹⁶ Fuente: David Noel Ramírez Padilla “Contabilidad Administrativa” quinta edición, Edit. Mc Graw Hill, 1998.

Productos que ofrece la casa de cambio.



La venta de dólares u otras divisas se realiza en billetes de la denominación que el cliente Solicite sujeto a existencias.

En la venta de divisas en efectivo, el pago podrá ser en efectivo moneda nacional, depósito en efectivo o cheque depositado en firme en cualquiera de las cuentas bancarias de la casa de cambio, cheque de caja, o cheque certificado a favor de la casa de cambio, el cheque personal solo es aceptado de clientes plenamente identificados y conocidos y de amplísima solvencia oral y económica.

Compra - Venta De Oro Y Plata

Lineamientos Generales

Únicamente se deben comprar monedas de curso legal nacionales las cuales se limitarán a las siguientes:

a) Moneda de oro:

1. Centenario (cincuenta pesos oro)
2. Azteca (veinte pesos oro)
3. Hidalgo (diez pesos oro)
4. Medio Hidalgo (cinco pesos oro)
5. Dos y medio pesos oro
6. Dos pesos oro
7. Onza oro
8. Media onza oro

b) Moneda de plata:

1. Onza troy
2. Onza libertad

c) En ningún caso y bajo ninguna circunstancia se deben comprar monedas oficiales o conmemorativas de oro y plata.

1.7 Las remesas que Envían.

Las remesas que envían los emigrantes en Estados Unidos a sus familias en el municipio son la mayor aportación para combatir la pobreza.

Desde 2003 a 2007, el flujo de remesas familiares hacia Michoacán así como al municipio de Maravatio se ha incrementado en forma considerable. Este crecimiento, entre otros aspectos, se explica por la incorporación de las transferencias electrónicas como medio ágil de envío, así como por el incremento de nacidos en el municipio en el exterior.¹⁷

Los ingresos por remesas han adquirido una importancia cada vez mayor para la economía ya que la crisis que vive el campo, la falta de producción, condiciones de pobreza, marginación y bajos salarios propician que la migración en zonas rurales sea más intensa que en áreas urbanas, situación en la que se estima que del grueso de la población en el país que migra, el 70 por ciento es rural, según datos del Consejo Nacional de Población.

Así pues esto es lo que contribuye a que la población rural busque mejores condiciones de vida y como consecuencia decida emigrar, en este sentido agregó que los salarios de las zonas rurales no son tan competitivos en comparación de las áreas urbanas, esto mueve a la gente a querer tener un mejor sueldo.

Además de otro factor que impulsa la migración es que no existe en los lugares infraestructura para generar más empleos.

La falta de estas oportunidades, hace que la migración se incremente y que en los últimos diez años haya impactado sobre todo a la población rural, por esta razón las autoridades correspondientes de cambiar los subsidios y la forma en como se aplican los recursos en el campo para que las personas se tengan mejores condiciones de vida.

La casa de cambio que se pretende crear es para satisfacer las necesidades del poblado de Maravatio de Ocampo en el estado de Michoacán. Por la evidente importancia de los flujos de divisas enviadas por los emigrantes que radican principalmente en los E.U. pues superan nominalmente a los ingresos que recibe el municipio de Maravatio en el estado de Michoacán comparados por otros ingresos por ejemplo el concepto de turismo.

El monto de remesas de dinero transferidas al Estado tiene una significativa relevancia tanto económica como social en las localidades donde se canalizan. El dinamismo socioeconómico para algunos lugares de fuerte expulsión es impulsado gracias a estos recursos. Según datos generados en el 2001, por concepto de remesas enviadas desde los Estados Unidos, entraron a la entidad alrededor de 1,000 millones de dólares, mismos que constituyen el 11 por ciento del total de remesas enviadas al país. Este indicador convierte a Michoacán en la entidad que recibe más remesas provenientes del exterior.¹⁸

El flujo de divisas que ingresan al municipio y en general al estado ha venido creciendo en los últimos años. Su cuantía es tan grande que en los últimos años el

^{17, 18} Fuente: Información disponible en la página electrónica: <http://www.banxico.org>.

estado ha sido el primer lugar en la captación de las remesas familiares a nivel nacional.

Así pues su cuantía es de tal magnitud que en 1995 México fue el cuarto país receptor neto de divisas por este concepto a nivel mundial. Se estima que en el año 2001 ingresaron al país poco más de 9,000 millones de dólares por este concepto.-En el año 2001 las remesas representaron 40 por ciento del total de las exportaciones de petróleo, sobrepasó en dos puntos porcentuales a los ingresos por turismo y representó 53 por ciento de la inversión extranjera directa total.¹⁹

Además esta presente investigación, se pretende valorar el papel de la migración en el contexto contemporáneo, que establecen una relación de colaboración con autoridades federales y municipales, para mejoras en el precio de las divisas para el beneficio de los emigrantes michoacanos radicados en el extranjero, y a sus familias, como para concretar muchos mas proyectos que benefician el desarrollo de las comunidades del estado.

En nuestro proyecto de inversión (casa de cambio) se pretende poder atender física y virtualmente cualquier necesidad relacionada con el cambio de divisas, desde accesoria hasta el otorgamiento de mejores precios, cubriendo también la entrega y ejecución de las órdenes. . Nuestro enfoque no estaría orientado transacción por transacción, sino que se ofrecería asesoría la cual está dirigida y apoyada por nuestra habilidad de orientar nuestros clientes para poder alcanzar sus objetivos en el cambio de divisas.

A través de los servicios de asesoría y consulta, trabajaremos con los clientes para definir sus metas financieras, cuantificar sus vencimientos, creamos una política para manejar dichos vencimientos, y recomendaremos una estrategia de protección.

Para el gobierno del estado de Michoacán el monto de las remesas tiene un gran impacto, tanto económico como social en las localidades en donde se reciben estas remesas, De acuerdo a datos con el Banco de México Michoacán recibió en el 2004 2 mil 195 millones representando el 13.2 % del total nacional y consolidándose así como la entidad que más recursos recibió por este concepto. Desafortunadamente la mayor parte de estos recursos quedan en manos de intermediarios por los altos costos y comisiones que las instituciones de transferencia cobran, a pesar de de la gran competencia que existe. Esto tiene como resultado que los emigrantes prefieran no utilizarlos y optan por medios mucho menos confiables como consecuencia les va a generar mayor costo en tiempo y dinero.

Ante esta situación, se requiere continuar realizando estudios de las diferentes opciones de transferencia que existen y analizar, cual es la mejor así como también crear ecanismos que puedan utilizar los emigrantes como propios para que se puedan gozar de servicios integrales de envíos de remesas y disminuir el impacto económico que tienen las personas al enviar su dinero.

Así pues se tiene como uno de los objetivos proveer a los emigrantes con un servicio integral que les permita enviar su dinero a un bajo costo, sin demora y seguro, brindando beneficios a la comunidad, para que envíen sus remesas con un menor costo de comisión y los familiares las reciban de una manera segura y se pretende que este proyecto se transfiera a los en los demás municipios a futuro.

¹⁹ Fuente: Información .disponible en la página electrónica: <http://www.banxico.org>

Pese al constante incremento de las remesas en años recientes, el Consejo Nacional de Población en base a estudios realizados menciona que conforme las segundas generaciones de emigrantes mexicanos regularicen su situación en Estados Unidos, podrían dejar de enviar recursos a sus familiares en nuestro país.

Por tanto, no conviene dar por hecho que los ingresos por remesas familiares continuarán en ascenso en los próximos años, ya que adicionalmente hay factores coyunturales que pueden disminuir el monto, ya sea por el aumento de segundas generaciones de mexicanos en el exterior, por la construcción del muro en la frontera o por los intentos de gravar los envíos de Estados Unidos a nuestro país y por consecuencia a Estados y Municipios.

No obstante, también el Consejo Nacional de Población (Conapo) expuso las previsiones de que sin importar el desarrollo económico del país la migración continuará y en los próximos 15 años saldrán 300 mil mexicanos anualmente, por lo que de ser correcta esa proyección el envío de recursos no sólo continuará, sino que aumentará a mediano plazo".

El uso productivo de los ingresos de familias por remesas, son recursos que están destinados a satisfacer necesidades básicas, como consumo, salud y educación".

Las remesas son un ingreso estratégico para las familias de los emigrantes, y que las casas de cambio, tienen que estar conscientes de su responsabilidad de cuidar y respaldarlos diferentes mecanismos e iniciativas orientadas a cuidar el dinero de los connacionales, (busca minimizar los costos de envío y recepción para garantizar su aprovechamiento óptimo).

En el proyecto que se pretende abordar se tiene contemplado formular y contemplar junto con los representantes de federaciones y clubes de michoacanos en el exterior, diferentes mecanismos para bajar el costo de las remesas en el estado y en particular el municipio de Maravatio de Ocampo.

1.8 Contribuciones de las Remesas Enviadas.

Demostrar la importancia de las remesas colectivas que pueden llegar a representar un fuerte impacto en las diferentes comunidades de origen de los emigrantes en el municipio, como lo es la generación de infraestructura, inversiones y fuentes de empleo. De esta manera, se pretende describir algunos de los beneficios para la comunidad con la creación de una casa de cambio en el municipio de Maravatio de Ocampo en el estado de Michoacán.

Para esto se analizarán los periodos correspondientes a años anteriores de 5 años para ver que medidas podemos tomar para combatir la pobreza de las diferentes comunidades del municipio de Maravatio de Ocampo y así poder ayudar con mejoras en el mercado cambiario del municipio y con esto la participación de las remesas en el municipio tenga mejores resultados en los diferentes servicios que utilizan los familiares de los emigrantes.

El tema de las remesas y su importancia para la economía municipal y de sus hogares que tienen estos ingresos, es hoy de una gran trascendencia no sólo de dimensiones económicas, sino políticas y sociales.

Si bien el crecimiento en las cifras por el ingreso de remesas continúa en ascenso, los aumentos han sido más importantes a partir del año 2000, pues han superado los montos respectivos de ingresos por turismo, ganadería y agricultura respectivamente.

Las asimetrías económicas entre México y E.U. son relevantes. Como por ejemplo, el salario por hora en Estados Unidos es ocho veces más que el salario en México. Esto explica porque a los trabajadores del municipio de Maravatio y en general de México les es tan atractivo el querer emigrar hacia ese país, a pesar de los riesgos que muchas veces conlleva aventurarse a emigrar, sobre todo cuando pasan la frontera en condición de ilegales. Esto es una de las principales causas del impacto económico de las remesas debido al fenómeno migratorio de los ilegales mexicanos.²⁰

Esta sin duda comprobado o que la razón principal de la presencia de los mexicanos en Estados Unidos. Al tener un empleo formal o informal que asegura un ingreso tanto para el trabajador como para sus familiares se genera la posibilidad de envío de recursos (remesas) y las sinergias socioeconómicas que éstos implican.

En tanto siga habiendo una complementariedad demográfica económica, cercanía geográfica y dinámica demográfica entre México y Estados Unidos, los trabajadores mexicanos son considerados como un componente esencial del trabajo realizados en estados unidos.

²⁰Fuente: Población de origen mexicano residente en Estados Unidos 1900 - 2006, información disponible en la página electrónica: http://www.conapo.gob.mx/migracion_int/principal.html.

El impacto y crecimiento de las remesas en el Municipio se debe principalmente a el dinero que ingresa o remiten a nuestro país por concepto de los ingresos por factor trabajo de las personas que se encuentran en Estados Unidos de origen mexicano. Y se puede clasificar analíticamente de la siguiente forma:

- Transferencias realizadas por emigrantes permanentes.
- Transferencias de emigrantes temporales.
- Flujo de divisas que entran al país por concepto de personas que residen en la franja fronteriza y diariamente se trasladan al país vecino para trabajar.
- Envíos efectuados al país de origen por las personas nacidas en estados unidos descendiente de emigrantes mexicanos.
- Se han reducido de manera importante los costos de transferir remesas de Estados Unidos a México.

Las remesas contribuyen considerablemente al bienestar de las familias receptoras en particular:

- Las remesas tienen un efecto positivo sobre sus niveles de ingreso total y, por ende, de consumo e inversión.
- Permiten suavizar su patrón de consumo a través del tiempo.
- Permiten a los hogares tener un mayor consumo de satisfactores básicos.
- Las remesas han permitido disminuir los niveles de pobreza en segmentos importantes de la población a nivel nacional. Ha incidido favorablemente en la salud y niveles educativos de las familias.
- Ha permitido a las
- familias acceder a mejores condiciones financieras y de ese modo, suaviza sus niveles de consumo en micro – negocios.

En base estos movimientos de migratorios las remesas familiares, es decir, los recursos financieros que los mexicanos residentes en el extranjero envían a sus familias en México, han tenido un crecimiento espectacular particularmente en los últimos años. Su monto ha alcanzado niveles tan importantes que hoy en día es una de las tres principales fuentes de divisas del país. Durante el presente año ha incluso superado las divisas obtenidas por concepto de turismo y los flujos de inversión extranjera directa (IED). De esta forma, el monto actual de las remesas familiares representa una cantidad muy considerable del producto interno bruto de México.

Tradicionalmente, el tema de las remesas había quedado en segundo término, como un aspecto derivado del fenómeno migración de mexicanos hacia los Estados Unidos de América.

En la actualidad no se puede decir, ni siquiera remotamente, que los problemas migratorios hayan sido resueltos; de ahí que enfoquemos nuestra atención a los flujos financieros que envían nuestros compatriotas desde el extranjero. Por si esto fuera poco, en los últimos años, la política antiemigrante ejercida por Estados Unidos ha tomado posturas realmente álgidas.

Además, las persecuciones de indocumentados y el surgimiento de grupos “cazamigrantes” en varios puntos fronterizos hacen de este tema uno de los puntos más complicados de la agenda bilateral.

Ante este panorama, el presente trabajo pretende hacer un análisis de los flujos financieros que por concepto de remesas familiares provenientes de los trabajadores radicados en otros países (fundamentalmente en Estados Unidos) han ingresado a Michoacán y particularmente al municipio de Maravatio de Ocampo en los últimos años, así como de los factores que han dinamizado este proceso, para conocer que tanto es factible (ventajas y debilidades, tanto a la población del municipio como a los inversionistas) la creación de una casa de cambio.

Así pues el dinero que envían los emigrantes a sus familias representa un gran apoyo económico para las comunidades de origen. Por ejemplo, en los lugares que cuentan con un alto número de emigrantes es común que haya un fuerte gasto de quienes regresan en diciembre a visitar a sus familias. En ese mes se incrementan en forma sustancial las actividades de los servicios y el comercio.

Sin embargo, los municipios pequeños de muy alta emigración no tienen la infraestructura necesaria y el dinero enviado del extranjero no beneficia directamente a la comunidad de los receptores porque éstos terminan pagando productos y servicios de otras ciudades y regiones.

Si bien las remesas constituyen un ingreso de considerable importancia para el país, su impacto económico se expresa preponderantemente en los niveles regional y local. Aunque el flujo migratorio hacia Estados Unidos se origina en miles de localidades, la intensidad migratoria es especialmente aguda en unos cuantos cientos de municipios localizados principalmente en las entidades federativas del occidente y norte de México.

De esta manera, una proporción significativa de las remesas provenientes del vecino país que reciben los hogares de los emigrantes tienen como destino un espacio más o menos acotado del territorio nacional, resultando en un recurso económico fundamental para el sostenimiento familiar en esas comunidades, a la vez que un elemento dinamizador (en algunos casos imprescindible) para ciertos sectores de las economías locales y regionales, como es el caso del comercio.

1.8.1 ¿Por que una casa de cambio?

La elección de este proyecto de inversión es hacer una revisión e investigación de las diferentes formas de evaluar un proyecto de estas características, basándonos en algunas experiencias en el envío de remesas de emigrantes mexicanos. La idea es identificar evaluar la rentabilidad de la casa de cambio en el municipio de Maravatio de Ocampo en el estado de Michoacán, así como las causas que están detrás de la misma.

Con el presente documento se pretende ofrecer un panorama general de los principales problemas y beneficios que están relacionados como lo son, la captación, uso y destino de las remesas en el municipio, profundizando en una cuestión clave: ¿hasta que punto el ahorro de los emigrantes puede convertirse en una palanca del crecimiento económico, local y regional en nuestro país?

Este documento refleja muchas de las problemáticas que se viven en las regiones del país explicando con ello el impacto de las remesas, ya que se presentan en las redes sociales que muestran la capacidad de superar el interés individual y formular fondos de ahorro e inversión que se canalizan e invierten.

La creación de una casa de cambio es hacer propuestas a través de análisis e investigaciones en práctica para un mejor uso de este indicador económico (remesas) ya que en fechas recientes se ha puesto más en claro las posiciones extremas con los analistas y también con los tomadores de decisiones que han surgido. Se infiere en la necesidad de mostrar hasta ahora el vínculo remesa – impacto y crecimiento económico en las zonas de alta migración del país y derivar una serie de recomendaciones para la formulación de políticas públicas para mejor servicio y funcionamiento de las instituciones que cambian dólares.

Además se pretende mostrar en parte como los mexicanos buscan mejorar su condición de vida y con ello emigran ocasionando con el tiempo que envíen su dinero conocido como (Remesas Familiares) que son las transferencias de recursos de los residentes en el exterior principalmente de EE.UU. que envían a personas residentes en México con las que tienen por lo general un vínculo familiar.

La creación de una casa de cambio también pretende mostrar los incrementos anuales de las remesas de los años 2003 a 2007 y determinar cuales son los principales medios por los cuales se reciben las remesas. Se analizará y conocerá el impacto económico que tendrá la casa de cambio para el municipio una vez creada y el posible crecimiento de las remesas en el estado haciendo una proyección de la demanda del mercado y el por que ha crecido el envío de remesas en los últimos años. El proyecto de inversión pretende diferenciar o comparar la importancia en el mando de envíos de remesas a nivel institucional (oferentes del mercado). Conocer de que forma crece la participación de las transferencias y cuales son los medios utilizados para el envío de estas. Mostrar también a nivel institucional porcentajes con mayor nivel de remesas y cuales son sus ingresos.

Este proyecto de inversión es de mucha importancia ya que se pretende hacer una evaluación del mercado, así como la evaluación financiera, analizaremos los posibles ingresos y como se destinan para la recuperación de la inversión inicial tomando en cuenta que la mayor parte de las remesas son consideradas como medio de combate a la pobreza utilizadas principalmente en (Educación, salud, vivienda, electrodomésticos, vestimenta y ahorro entre otras). Señalar características del emigrante y del receptor de las Remesas para conocer en promedio e ingreso del trabajador mexicano y evaluar de cuanto se espera el monto de las remesas.

1.8.2 Planteamiento del Problema.

Las dimensiones del problema es que, en las últimas décadas el crecimiento de las remesas se debe principalmente a la migración de mexicanos hacia Estados Unidos que ha cobrado creciente importancia y complejidad. Las estimaciones más recientes sobre la magnitud del fenómeno revelan que se debe entre las principales causas a:

- a) el número de personas nacidas en México que reside en aquel país asciende en la actualidad según la CONAPO a 8.2 millones.
- b) Los connacionales que entre 1995 y 2000 suman 2 millones de personas que han salido del país ocupando el primer lugar establecido por el Reporte Mundial.²¹
- c) En el mismo lapso 1, 581, 786 mexicanos emigraron definitivamente a ese destino.²²

Por lo tanto:

El monto de remesas familiares según datos del INEGI ha ascendido hasta desplazar al turismo ubicando a México en segundo lugar a nivel mundial entre los países receptores (es receptor del 13% de las remesas al nivel mundial) y el primer lugar de América Latina y el Caribe (Con el 34% de las remesas recibidas en la región) en el 2003.

En el 2003 se convirtieron en la segunda fuente de divisas para el país después de las Exportaciones del petróleo (respecto a las cuáles representan el 79%) y por arriba de los ingresos por turismo (significando las remesas el 142% de estos ingresos) respecto a la Inversión Extranjera Directa las remesas en 2005 significaron el 124%.²³

Más específicamente, en relación con los cambios y continuidades que acusa el fenómeno en lo referente a la problemática de las remesas, conviene destacar lo siguiente:

1. Por encima de lo espectacular incremento de las remesas de la migración laboral en Estados Unidos, debe tenerse presente que el principal uso de ellas históricamente, la subsistencia familiar. De las principales encuestas nacionales y estudios de caso disponibles, se desprende:
 - a) la preeminencia del gasto en la satisfacción de las necesidades básicas y otros tipos de consumo familiar.
2. Con el creciente flujo de remesas al país, ha proliferado una amplia gama de negocios y recepción de las mismas. En la última década se han creado diversas compañías norteamericanas asociadas con empresas nacionales como la Wester Union y MoneyGram dedicadas a este negocio. Si bien han agilizado la transferencia de dólares también hacen cobros excesivos y manipulan el tipo de cambio, lo cuál se traduce en importantes sangrías a los recursos de los emigrantes, sus familias y comunidades. Esto no implica la desaparición de los mecanismos” tradicionales de envío/ recepción ni de los problemas que lo caracterizan.

^{21, 22} Fuente: Reforma 21/Septiembre/05

²³ Fuente: Cortina, Jerónimo, Rodolfo de la Garza, y Enrique Ochoa-Reza. “Remesas: Limites al Optimismo.” *Foreign Affaire en español* 5, no 3 (Julio-Septiembre, 2005).

3. Para un análisis más profundo del impacto de las remesas hay que tomar en cuenta la dimensión espacial del fenómeno. Independientemente de las muchas comunidades que se han venido incorporando a la migración en las últimas décadas así mismo con la intensidad que manifiesta el cambio en el patrón migratorio planteando la intensidad de remesas que se presentan en el país.

Se muestra características de las remesas relevantes que en cierta forma condicionan su patrón de uso: los hogares que las reciben mantienen un alto grado de dependencia de los dólares del exterior, ya que un elevado porcentaje no tienen otras fuentes de ingresos, al tiempo que la gran mayoría de los hogares receptores se encuentran en las etapas iniciales o finales del ciclo de desarrollo del hogar. Estas contribuyen a limitar en algún proceso productivo de los dólares provenientes de las remesas, dada la imperiosa necesidad de satisfacer el consumo básico.

Se estima que en la actualidad al menos un millón de hogares reciben remesas, aunque la importancia relativa de las transferencias provenientes del exterior varía de una región a otra.

Cabe hacer notar que si bien sólo una pequeña parte de las remesas suele destinarse a las inversiones productivas, los estudios hacen notar que hay un uso poco reconocido, que es orientado a la formación de capital humano, vía gastos en educación y en salud.

1.9 Pretensiones del proyecto.

- ❖ Evaluar el impacto del ingreso por remesas para la rentabilidad del el proyecto de inversión así como las economías regionales y locales según la distribución de este ingreso.
- ❖ Establecer el perfil de los diferentes oferentes y receptores de las remesas; así como, la relación de las transacciones de las remesas y su monto promedio con la economía de los hogares receptores; y presentar las conclusiones del informe sobre el impacto de las remesas en la reducción de la pobreza de muchos hogares del municipio y sus alrededores.
- ❖ Demostrar la importancia de las remesas colectivas que pueden llegar a representar un fuerte impacto en la comunidad y del proyecto de inversión para la generación de infraestructura, futuras inversiones y fuentes de empleo.
- ❖ Mostrar las principales ciudades emisoras de estas transferencias monetarias.
- ❖ Describir las características del aumento de las remesas.
- ❖ El objetivo de este trabajo es hacer una revisión en el uso y envío de remesas de los emigrantes, la conversión a moneda local, y el uso final que en términos generales se pueden clasificar en ahorro e inversión para el proyecto de inversión y un mejor servicio precio/costo para el municipio.
- ❖ Hacer las investigaciones de cuales son los canales fundamentales para la evaluación del proyecto de inversión y describir las ventajas y desventajas de los actores involucrados en el proceso de evaluación de mercado y evaluación financiera, para mejoras en el servicio así como un mejor y reducido costo en las transferencias de fondos. Por ejemplo, el interés central del emigrante en lo individual es que la transferencia llegue con seguridad a su destino, y si eso se puede hacer a un bajo costo, todavía mejor.
- ❖ Evaluar si los medios que se utilizan son los adecuados para el envío de estas. Ya que para el sector financiero dedicado al negocio de las transferencias su prioridad son las ganancias. Y su impacto en este sector es cada vez mayor.
- ❖ Mostrar y evaluar el manejo del tipo de cambio, las tasas de interés se manipula por las instituciones financieras a favor de estas.
- ❖ Presentar los principales indicadores de la migración para relacionarlos con las remesas y mostrar la importancia de estas en el municipio.
- ❖ Examinar el papel de las remesas en el desarrollo del proyecto de inversión y su necesidad de invertir productivamente estos recursos.

- ❖ Diferenciar y comparar la importancia en el mando de envíos de remesas a nivel regional.
- ❖ Evaluar y calcular cuantos mexicanos envían por año las remesas al municipio.
- ❖ Pronosticar el crecimiento de estas para los próximos 5 años.
- ❖ Criticar los periodos analizados para ver que medidas han tomado los gobiernos para combatir la pobreza y así poder mostrar por que se da la salida de los mexicanos y con esto se muestra la participación de las remesas en el país que participa fuertemente en el PIB.
- ❖ Hacer propuestas de un programa conveniente para ver cuál favorece al emigrante y se tenga mejor provecho de sus dólares.

1.10 Delimitación.

Esta investigación estará basada en la creación de una casa de cambio en el municipio de Maravatio de Ocampo en el estado de Michoacán y su relación con el fenómeno de las remesas, así como la migración esta dada como un efecto para combatir la pobreza y satisfacer las necesidades y demandas de vida para las familias del municipio, en descontento social buscan esta salida, y con ello se deriva parte del envío de remesas.

Esta información se presentara en un periodo estudiado de 5 años mostrando como se favorece (si es que se diera) al municipio con la captación de las remesas. Se buscara tener la información y datos exactos para un mejor análisis de este tema. Se determinara la relación que se tiene en la actualidad de estas y su comportamiento en el mercado municipal.

Capítulo II

Estudio de Mercado.

El mercado cambiario implica el sistema de cambio el cual está influenciado por la oferta y la demanda de divisas; en el proyecto de investigación se definirá por la rentabilidad de la creación de una casa de cambio y los diferentes factores que intervienen en la oferta y la demanda de divisas en el municipio.

Si consideramos que la elaboración de la presente investigación nos permite conocer cómo funciona, desde un punto de vista más objetivo el mercado cambiario, el cual establece la cotización de una moneda frente a otra, y que depende del control de cambio que exista en el país y de las relaciones entre la oferta y la demanda.

Sistema de tipo de cambio: La cotización de una moneda en términos de otra moneda es el tipo de cambio, el cual expresa el número de unidades de una moneda que hay que dar para obtener una unidad de otra moneda.

La cotización o tipo de cambio se determina por la relación entre la oferta y la demanda de divisas; alternatively, puede decirse que el tipo de cambio se determina por la relación entre oferta y demanda de moneda nacional para transacciones internacionales del país: efectivamente, la oferta de divisas tiene como contrapartida la demanda de moneda nacional y la demanda de divisas tiene como contrapartida la oferta de moneda nacional.

Las variaciones de la relación oferta/demanda de divisas determinan las fluctuaciones del tipo de cambio; sin embargo, hay un tipo de cambio normal o de equilibrio en torno al cual se efectúan las variaciones y que debe corresponder al equilibrio de los pagos internacionales.¹

En régimen de patrón oro el tipo normal o de equilibrio se identifica con la paridad oro, o sea, la relación entre los contenidos de oro de las monedas. En régimen de patrón de cambio dicho tipo se determina por la tendencia de las cotizaciones. En régimen de papel moneda inconvertible ese tipo se determina por la relación entre los poderes adquisitivos de las monedas supuesta una estabilidad comparativa de los niveles de precios. En régimen de Fondo Monetario Internacional el tipo de cambio normal debe ser declarado a la Institución, en base del contenido de oro de la moneda o, alternatively, de la relación con el dólar de Estados Unidos.

En algunos casos los tipos de cambio, como cualquier precio, son administrados por la autoridad monetaria del país respectivo. La autoridad fija el o los tipos de cambio y se asegura, mediante el control absoluto o determinante de la oferta de divisas, la vigencia de tales tipos de cambio. Para ello, el ingreso de divisas debe estar centralizado y controlado, aunque la demanda puede dejarse libre; sin embargo, el tipo o tipos, que fije la autoridad no puede diferir mucho del que se determinaría en el

²⁴ Fuente: Dominick Salvatore Economía Internacional, sexta edición, edit. Prentice Hall México 1999.

mercado libre, salvo que se trate de un sistema enteramente centralizado de la economía.

La oferta de divisas se origina en las transacciones activas o créditos de la balanza de pagos, tales como: exportación de bienes y servicios, ingresos sobre inversiones del país en el extranjero, donaciones y remesas recibidas por residentes o importación de capital no monetario.

El componente más estable de la oferta es el que se origina en la exportación de bienes y servicios

La demanda de divisas se origina en las transacciones pasivas o débitos de la balanza: importación de bienes y servicios, pagos por rendimientos de la inversión extranjera en el país, donaciones y remesas enviadas por residentes y exportación de capital no monetario; el componente más estable de la demanda es el referido a la importación de bienes y servicios.

Los movimientos de capital son los componentes menos estables, más dinámicos, del mercado de divisas.

Los mercados de divisas son los mercados en los que individuos, empresas y bancos compran y venden monedas extranjeras o divisas. El mercado de divisas de cualquier moneda, dígame el dólar de los E.U. esta compuesto por todas las ubicaciones, como Londres, Paris, Zurich, Frankfurt, Singapur, Hong Kong y Tokio, así como Nueva York donde se venden y compran dólares con otras monedas. Estos diferentes centros monetarios están conectados por una red telefónica y pantallas de video, están en contacto entre si.

La función principal de los mercados de divisas es la transferencia de poder de compra de una nación y moneda a otra. La demanda de divisas se origina por el deseo de importar o comprar bienes y servicios de otra nación y de efectuar inversiones en el exterior. La oferta de divisas proveniente de la exportación ó venta de bienes y servicios a otras naciones y de la recepción de inversiones extranjeras. Sin embargo, alrededor del noventa por ciento de las transacciones de divisas en la actualidad son llevadas por corredores en divisas y especuladores. Los bancos comerciales de una nación operan como una cámara de compensación de las divisas demandadas y ofrecidas. Los bancos comerciales, entonces, emparejan su oferta o demanda, excedente de divisas con otros bancos comerciales por medio de la intermediación de corredores de divisas. El banco central de la nación luego actúa como prestamista o solicitante de crédito en última instancia.²

²⁵Fuente: Dominick Salvatore Economía Internacional, sexta edición, edit Prentice Hall México 1999.

2.1 Localización del Mercado.

Localización del mercado Municipio de Maravatio en el estado de Michoacán. Se localiza al noreste del Estado, en las coordenadas 19°54' de latitud norte y 100°27' de longitud oeste, a una altura de 2,020 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el Estado de Guanajuato y Epitacio Huerta, al este con Contepec y Tlalpujahuá, al sur con Senguio, Irimbo e Hidalgo, y al oeste con Zinapécuaro. Su distancia a la capital del Estado es de 91 kms.



Extensión

Su superficie es de 691.55 Km² y representa un 1.17 por ciento del total del Estado.

Actividad económica

Agricultura

Se produce en orden de importancia el maíz, frijol, papa, trigo, alfalfa, cebolla y jitomate. En cuanto a fruticultura se cultiva la fresa ocupando ambas el 40% de la actividad económica. Se produce manzana, maguey de pulque, perón, durazno, pera e higo con un 10% de la actividad económica.

Ganadería

Se cría ganado bovino, caballar, porcino, caprino, ovino y aves, representando el 15% de la actividad económica.

Industria

Se lleva a cabo la fundición de piezas ornamentales de herrería; harinera, principalmente con un 9% de la actividad económica.

Comercio

Esta actividad representa el 15% en economía del municipio.

Servicios

Cuenta con varios hoteles y restaurantes, servicio de taxis.³

Los trabajadores michoacanos, residentes en Estados Unidos, no sólo son un factor para el crecimiento de la economía de ese país, sino de manera importante representan el sostén económico de sus familias y de las regiones de las cuales son originarios mediante el envío de las remesas.

Las remesas son envíos de dinero que hacen la personas de un país a otro; puede ser, enviar dinero a su familia que se encuentra en otro país o bien, que algún familiar envíe desde otro país dinero para que lo reciba aquí en México.

Para ello existen diferentes formas de envíos que se puedan ajustar a sus necesidades. Debido a lo anterior, la condusef, en su afán por promover cultura financiera, así como por brindar información a los usuarios, elaboró una cápsula informativa en formato de audio para, de esta manera, informar sobre las características de los envíos de dinero a través de las diferentes formas que existen, por ejemplo las empresas remecerás, los “money orders” y las transferencias electrónicas, así como las ventajas y riesgos de cada uno de ellos.

En esta investigación se analizara como uno de los principales puntos a considerar, las comisiones que cobran las empresas o instituciones que otorgan estos servicios, así como el tipo de cambio que emplean en la conversión de la moneda.

Como es natural, las personas emigrantes viven con el temor de que los deporten a México, por lo que muchas veces recurren a medios no muy confiables para enviar su dinero; sin embargo, es necesario crear conciencia de que los bancos son una opción muy segura para hacerlo, por lo que también se da información al respecto, así como de las empresas en Estados Unidos a través de las cuales se pueden hacer los envíos.

²⁶ Fuente: Documento del Centro de Estudios de las Finanzas Publicas de la H. Cámara de Diputados. 2005
Enciclopedia de los municipios de México.2006.

2.2 Tipos de Remesas.

Hasta 1988 el concepto de remesas familiares en México solo incluía lo captado vía giros postales y telegráficos, según reportes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. A partir de 1989 dicha captación se amplió, para considerar también las remesas canalizadas mediante una creciente opción de instrumentos financieros llamados “Money orders” y cheques personales a través de bancos y casas de cambio. Para este último caso, el instrumento de estimación del monto de dichos documentos es la Encuesta de Remesas Familiares. “En 1993 la metodología de estimación de las remesas familiares utilizada por el Banco de México empezó a presentar problemas, debido a que: (1) las casa de cambio redujeron estrepitosamente la captación de remesas, ya que se amplió la participación de empresas comerciales (centros cambiarios) en la transferencia y compra de remesas (especialmente en zonas rurales), (2) al incremento de las transferencias en efectivo y especie y, (3) al aumento del monto de remesas vía transferencia electrónica.

Fue hasta 1994 que el banco de México incorporó en la Balanza de Pagos el monto de las transferencias electrónicas y una estimación de las transferencias en efectivo y especie. Anteriormente el contabilizar las remesas en especie era prácticamente imposible debido a la falta de un sistema de información confiable y actualizado que permitiera conocer esos datos.⁴

²⁷ Fuente: Información .disponible en la página electrónica: <http://www.conducef.gob.mx>.

Actualmente existen cuatro tipos principales de envíos de remesas:

Money Orders.

Son documentos comprados en diferentes tipos de instituciones (financieras y no financieras) en los Estados Unidos de América (EUA) que posteriormente son enviados por correo (ordinario o certificado). Estos son recibidos por instituciones financieras (bancos y casas de cambio), o no financieras (tiendas departamentales o familiares) para su cambio en México. Las cuales pueden o no cobrar una comisión por envío y emisión de documentos, pero que generalmente castigan en el tipo de cambio al receptor. Es importante señalar que para que los Money orders sean considerados remesas deben de llenar los requisitos anteriormente señalados y ser por un monto inferior a los 350 dólares.⁵

Cuadro 4

Ingresos por Remesas Tasa de crecimiento anual	
Años	(Millones de Dólares) MONEY ORDERS
1996	5.44
1997	13.81
1998	9.15
1999	-21.56
2000	-0.14
2001	-43.53
2002	-13.41
2003	139.56
2004	18.04
2005	-0.03
Total Anual	128.806

Fuente : Elaboración propia con datos del Banco de México.

²⁸ Fuente: Documento en Internet elaborado por Arturo Damm "La verdadera ayuda Externa."

Cheques.

Cheque el cheque, según las leyes mexicanas, se definen como un mandato de pago a favor de una persona concreta (cheque nominativo) o del simple tenedor (cheque al portador), emitido por el librador, que será atendido con cargo a los fondos que tiene depositados en poder del librado, que necesariamente ha de ser una Caja de Ahorro o un Banco. En el caso de las Remesas el Banco de México (BM) estableció que para que un cheque sea considerado remesa además de llenar los requisitos anteriormente señalados debe además de ser por una cantidad menor a los 2000 dólares, ya que de lo contrario se elevarían mucho los costos de muestreo y se ganaría muy poco en representatividad, además que a niveles prácticos sería muy difícil pensar que una persona emigrante tendrá la capacidad de enviar cantidades tan grandes de dinero por lo que estos cheques pasan a formar parte de otro grupo.⁶

CUADRO 5

Ingresos por Remesas Tasa de crecimiento anual	
Años	(Millones de Dólares) Cheques
1996	186.9
1997	20.2
1998	-12.88
1999	-17.28
2000	-81.37
2001	25.29
2002	-15.47
2003	-41.67
2004	0
2005	125.74
Total Anual	125.74

Fuente : Elaboración propia con datos del Banco de México.

²⁹ Fuente: Documento en Internet elaborado por Arturo Damm "La verdadera ayuda Externa."

Transferencias electrónicas:

Son los envíos de dinero que se hacen por medios electrónicos, los cuáles han tenido un gran crecimiento durante los últimos 10 años, debido a la practicidad y bajo costo que presentan.⁷

CUADRO 6

Ingresos por Remesas Tasa de crecimiento anual	
Años	(Millones de Dólares) Transf. Electro.
1996	180.03
1997	18.56
1998	24.59
1999	21.53
2000	18.03
2001	69.43
2002	13.11
2003	30.54
2004	26
2005	21.52
Total Anual	313.606

Fuente : Elaboración propia con datos del Banco de México.

³⁰ Fuente: Documento en Internet elaborado por Arturo Damm "La verdadera ayuda Externa."

Efectivo y especie.

Estos anteriormente no eran tomados en cuenta debido a la complejidad que presentaba su registro, sin embargo actualmente se realizan estimaciones que presentaba su registro, además de que actualmente se realizan estimaciones para la contabilización de los envíos en especie.⁸

CUADRO 7

Ingresos por Remesas Tasa de crecimiento anual	
Años	(Millones de Dólares) Efectivo y Especie.
1996	40.21
1997	3.24
1998	6.32
1999	4.27
2000	3.15
2001	-42.78
2002	13.9
2003	-16.95
2004	-6.49
2005	21.74
Total Anual	31.926

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

Cabe señalar que en muchas comunidades rurales debido a la ausencia de entidades cambiarias y bancos, el cambio “Money orders” y los cheques se da con los llamados “remeceros” que son aquellas personas que se dedican al cambio de estos documentos por dinero, castigando de manera severa el tipo de cambio.

Un dato importante es que los medios de transferencias de remesas utilizados por los emigrantes han ido variando en los últimos años, sobre todo han aumentado el envío de remesas vía electrónica.

Las cifras de la tabla de transferencias electrónicas muestran que entre 1995 y 2007 las remesas transferidas por medios electrónicos se elevaron de 132.8 millones a 1617.60 millones de dólares, cantidad que es reportada directamente al Banco de México por las empresas a este negocio según datos del Banco de México. Así de 1995 a 2005 hubo un aumento de casi 120% vía estas transferencias.

³¹ Fuente: Documento en Internet elaborado por Arturo Damm “La verdadera ayuda Externa.”

2.3 Inversión de las Remesas.

Cabe recordar que en años recientes, los ingresos por remesas familiares han presentado un rápido crecimiento que ha respondido a los siguientes factores:

1) una mejor cobertura contable iniciada en 2001, como resultado en principio de un importante esfuerzo del banco central y de los intermediarios por fortalecer los registros de dichas transferencias, posteriormente derivado de la instrumentación de las Reglas que emitió el Banco de México, mediante las cuales se instruyó a todas las empresas dedicadas a los servicios de transferencias de fondos a registrarse en este Instituto Central y a proporcionar mensualmente información sobre las operaciones de remesas familiares transferidas a la República Mexicana y por consecuencia al estado de Michoacán.

2) un aumento importante en el número de emigrantes.

3) menores costos de envío de las remesas, en respuesta a una creciente competencia entre los intermediarios y a una mayor participación de las transferencias electrónicas. Esto último ha permitido disponer de mecanismos de envío más rápidos y más seguros.

4) la incorporación al mercado formal de un elevado número de transacciones que antes se efectuaban mediante canales informales.

Las transferencias electrónicas son las que ganan el mercado con un porcentaje mayor que los demás medios de transferencia

Es posible esperar que tome un tiempo relativamente prolongado para que los diferenciales de salarios entre México y EEUU se reduzcan de manera importante y la migración deje de ser atractiva para los trabajadores mexicanos.

La migración a EEUU pone en evidencia la necesidad de llevar a cabo cambios estructurales todavía pendientes, que permitirían ampliar las oportunidades de trabajo productivo y bien remunerado en nuestro país.

Por otro lado, deben enfatizarse los efectos positivos que han tenido las remesas de inmigrantes mexicanos de EE.UU. sobre el bienestar de las familias receptoras:

Las remesas han permitido disminuir los niveles de pobreza en segmentos importantes de la población.

Han incidido favorablemente en la salud y en los niveles educativos de las familias.

Han permitido a las familias acceder a mejores condiciones financieras y de ese modo suavizar sus niveles de consumo e invertir en micro negocios.

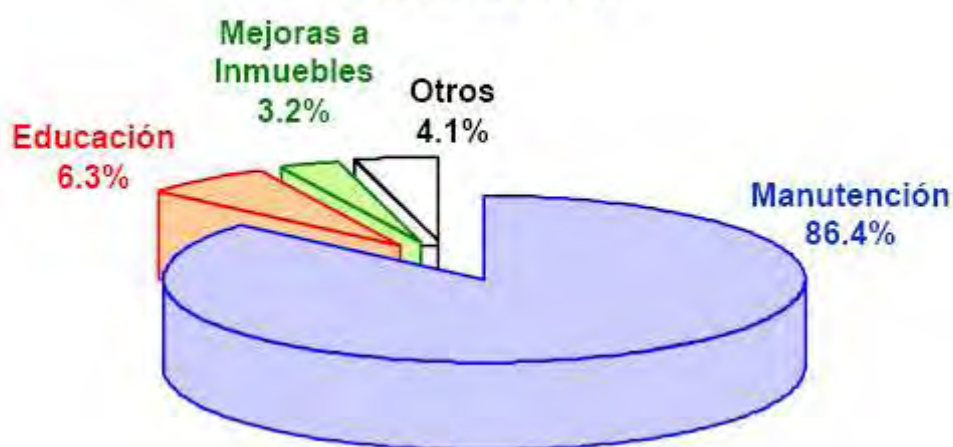
El impacto y crecimiento de las remesas en México se debe principalmente a el dinero que ingresa o remiten a nuestro país por concepto de los ingresos por factor trabajo de las personas que se encuentran en Estados Unidos de origen mexicano. Y se puede clasificar analíticamente de la siguiente forma:

- Transferencias realizadas por emigrantes permanentes.
- Transferencias de emigrantes temporales.
- Flujo de divisas que entran al país por concepto de personas que residen en la franja fronteriza y diariamente se trasladan al país vecino para trabajar.

- Envíos efectuados al país de origen por las personas nacidas en estados unidos descendiente de emigrantes mexicanos.
- Se han reducido de manera importante los costos de transferir remesas de Estados Unidos a México.
- Las remesas tienen un efecto positivo sobre sus niveles de ingreso total y, por ende, de consumo e inversión.
- Las remesas contribuyen considerablemente al bienestar de las familias Permiten suavizar su patrón de consumo a través del tiempo.
- Permiten a los hogares tener un mayor consumo de satisfactores básicos.
- Las remesas han permitido disminuir los niveles de pobreza en segmentos importantes de la población a nivel nacional. Ha incidido favorablemente en la salud y niveles educativos de las familias.
- Ha permitido a las familias acceder a mejores condiciones financieras y de ese modo, suaviza sus niveles de consumo en micro – negocios.

GRAFICA 1

Usos de las Remesas
Diciembre de 2005



FUENTE: INEGI

El mercado cambiario está constituido, desde el punto de vista institucional moderno, por: el Banco Central, como comprador y vendedor de divisas al por mayor cuando la oferta está total o parcialmente centralizada, la banca comercial como vendedora de divisas al detal y compradora de divisas cuando la oferta es libre o no está enteramente centralizada, las casas de cambio y las bolsas de comercio.

2.4 Análisis de la Demanda.

A continuación se presentan datos sobre la entrada de divisas al estado de Michoacán, así como el porcentaje correspondiente estimado al municipio de Maravatio de Ocampo.

CUADRO 8

Periodo/trimestre	Michoacán de Ocampo	%MUNICIPIO	MEDIA MOVIL	TMCA	REGRESIÓN
2003/1	369,5	2,22		2,22	2,27
2003/2	456,9	2,74	2,57	2,28	4,54
2203/3	458,5	2,75	2,70	2,35	6,81
2003/4	435,2	2,61	2,71	2,42	9,09
2004/1	462,9	2,78	3,04	2,49	11,36
2004/2	620,5	3,72	3,37	2,56	13,63
2004/3	599,8	3,60	3,56	2,64	15,90
2004/4	558,5	3,35	3,36	2,71	18,17
2005/1	520,6	3,12	3,43	2,79	20,44
2005/2	637	3,82	3,58	2,87	22,71
2005/3	634,2	3,81	3,76	2,96	24,99
2005/4	608,1	3,65	3,64	3,04	27,26
2006/1	579,5	3,48	3,67	3,13	29,53
2006/2	649,2	3,90	3,69	3,22	31,80
2006/3	618,1	3,71	3,68	3,32	34,07
2006/4	572,1	3,43	3,48	3,41	36,34
2007/1	549,4	3,30	3,45	3,51	38,61
2007/2	602,6	3,62		3,62	40,89
MILLONES DE DOLARES		59,60			

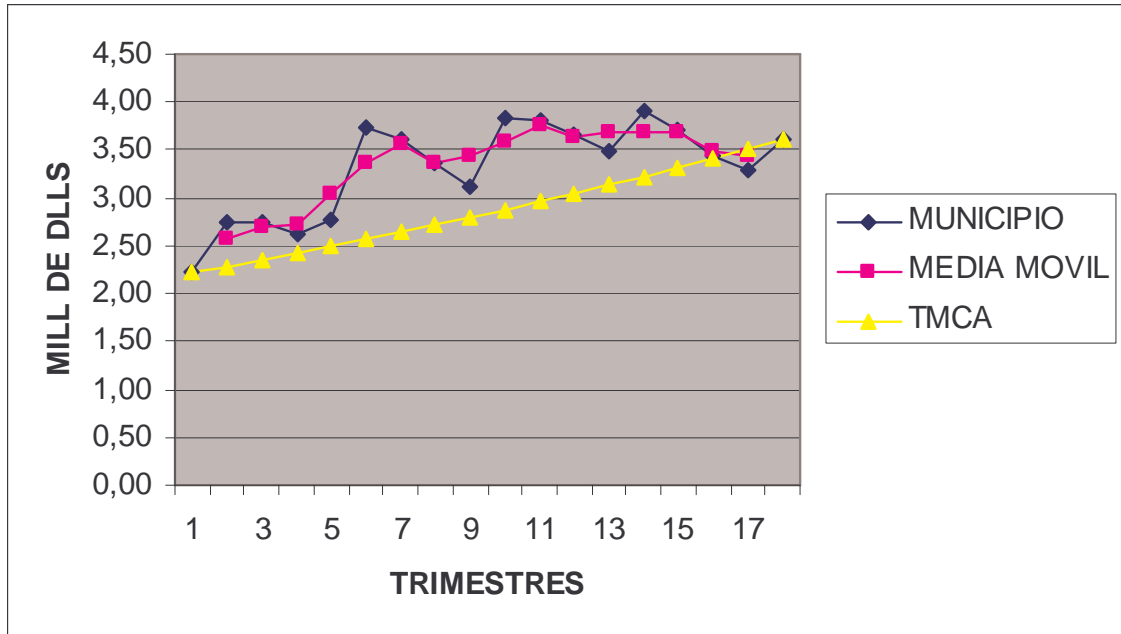
Fuente: Elaboración propia con datos del banco de México.

Con los datos obtenidos de la entrada de divisas al municipio se hará el cálculo para demanda media móvil, tasa media de crecimiento anual y posteriormente obtendremos la proyección de la demanda por el método de tendencias.

Como se puede observar hay una tendencia al alza el envío de las remesas familiares alcanzando niveles record de envíos casi el doble de lo que se recibió en el 2003 paso de 369.5 millones de dólares hasta 602.6 millones de dólares, esto se debe a gran medida a que la población del municipio y en general del estado, esta en crecimiento migratorio desde el primer trimestre del año 2003 fecha en la cual se tomo como referencia para el proyecto.

Nota: los datos para el porcentaje del municipio fueron tomados por el índice de intensidad migratoria por municipio, según datos de conapo.

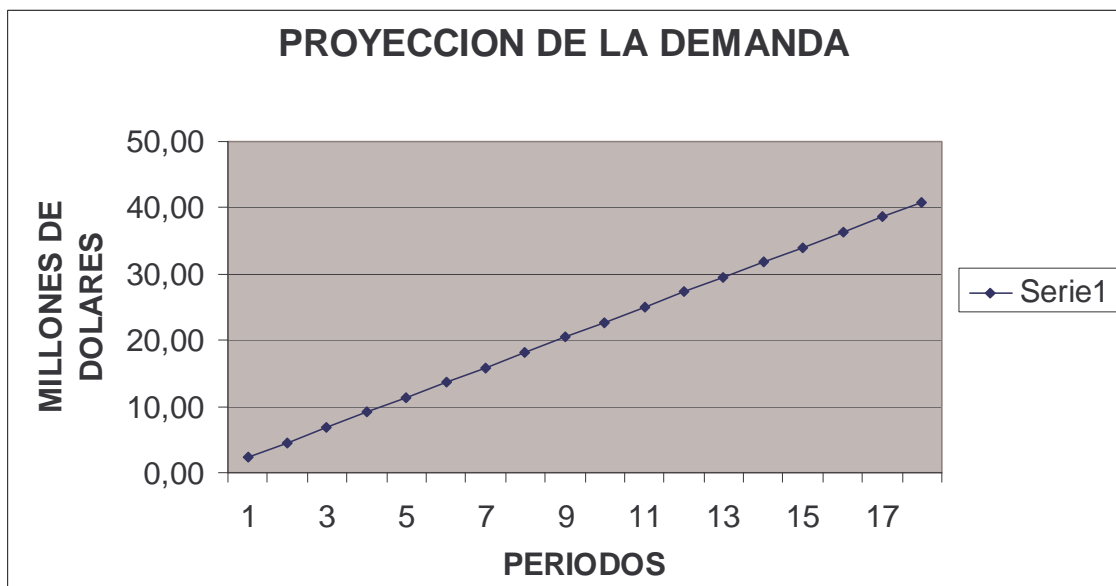
GRAFICA 2



Fuente: elaboración propia con datos del banco de México.

Se observa que en la grafica las curvas tanto del municipio, la media móvil y la tasa media de crecimiento anual tienen pendiente positiva lo cual nos permite dar el siguiente paso para seguir evaluando el proyecto de inversión.

GRAFICA 3



Fuente: elaboración propia con datos del banco de México.

La proyección de la demanda fue evaluada considerada como el más óptimo para el proyecto de inversión (casa de cambio). El método de tendencias que consistió en establecer la línea media entre las cantidades enviadas al municipio en el curso de 18 trimestres del año 2003 al segundo trimestre del 2007.

Proyección demográfica para el Municipio de Maravatio de Ocampo

Primer fila total de población

Segunda fila de 1 a 18 años

Tercera fila de 19 a 65 años

Cuarta fila 65 0 mas años.

CUADRO 9

Clave	Municipio	2009	2010	2011	2012	2013
16050	Maravatio	71 161	71 147	71 110	71 051	70 970
16050	Maravatio	24 596	24 080	23 573	23 080	22 598
16050	Maravatio	42 056	42 425	42 758	43 048	43 301
16050	Maravatio	4 509	4 642	4 779	4 923	5 071

Fuente: Conapo.

El ritmo de crecimiento demográfico de la población del municipio va en declive según datos del consejo nacional de población, además de que la población económicamente activa se hace más grande y no esta en condiciones para enviar las cantidades de envíos que actualmente ingresan al municipio. La edad de laboral frente a la dinámica de la economía nacional en los próximos años va disminuyendo por la reducción de la población eso sin mencionar el que muchas familias se van para posiblemente no regresar a radicar el municipio y eso en consecuencia es falta de ingresos. La mala paga y el maltrato al sector agropecuario ha derivado en un panorama decreciente en el ritmo de generación de empleos, acentuándose así, la pérdida del poder adquisitivo del salario, además de que es considerable el diferencial salarial entre ambas economías México- E.U. muchos de los jóvenes que posiblemente emigren hacia Estados Unidos dejando a una familia para posiblemente sea su único ingreso. La tabla de proyección demográfica donde la tercera fila muestra que la población en edad de trabajar es considerable con respecto con las otras tres filas por lo que significa que si lo aunamos junto con el salario que es mas atractivo para los pobladores del municipio el aventurarse a emigrar hacia los Estados Unidos.

Las remesas que envían estos emigrantes, como ya se menciona, generalmente constituye la principal fuente de ingresos en la mayoría de los hogares con familiares en los Estados Unidos, ya que en la mayoría de los poblados pertenecientes al municipio carecen de fuentes de empleo, por los que dichos recursos han tomado una gran importancia para la economía, alcanzando dentro del rubro de las fuentes de divisas un nivel superior al de turístico o agropecuario.

La información y los indicadores obtenidos en este trabajo permite destacar los siguientes aspectos respecto a la migración de los pobladores del municipio principalmente a los Estados Unidos y a las remesas que provienen de ese país.

Esto quiere decir y con los datos que estimamos de la demanda de divisas es que está es potencial y es un buen punto de referencia para el proyecto de inversión que se desea (casa de cambio), ya que de cierta manera tenemos garantizado la entrada de divisas al municipio y por ende una mejor producción de la casa de cambio.

2.5 Análisis de la Oferta.

COMPETENCIA Y UBICACIÓN.

Es importante que cada empresa, uno debe de investigar a la empresa, el entorno y la competencia. Porque debemos de conocer el desenvolvimiento de la empresa en el tiempo de funcionamiento, examinar su trayectoria la fortalezas d e sus productos, las debilidades si existen, la competencia, etc. Pero las fortalezas d e ellas desde el punto de vista de mercado. Todo esto se requiere para pronosticar o proyectar a la empresa en un escenario de por lo menos de cinco a siete años.

2.5.1 Participantes del Mercado.

La estructura del mercado esta constituido 5 Bancos (Bancomer 35% Banorte, HSBC y Banamex, así como Santander 18.5%) que junto con Electra (western Union 10%) acaparan y son los que se encargan del 63.5% del mercado y envió de las remesas de los estados unidos hacia México principalmente y 7 casas de cambio (incluyendo el proyecto de inversión que se está evaluando) son las que complementan el otro 26.5% del mercado en el cambio de divisas, y aparte las instituciones gubernamentales que tienen el 10% como lo son Telecom-Telégrafos y Banco de Servicios Financieros Bansefi. Que nos da un total del cien por ciento del mercado del municipio de Maravatio en el estado de Michoacán. Pero dos casas de cambio se encargan del 10% por los servicios y antigüedad que ofrecen. Una de ellas (order Express) ofrecen múltiples productos dentro de las oficinas que manejan como lo es el cambio de divisas en efectivo, transferencias a cuentas bancarias, agencia de viajes, venta de boletos de avión, mensajería y paquetería, video conferencias, Internet además de arreglos florales. Y la otra casa de cambio (Casa de Cambio Miranda) tiene gran demanda por su antigüedad (alrededor de 20 años) así como la confianza para los pobladores que llegan a cambiar las remesas (son del municipio), además del tipo de cambio que les ofrecen a los usuarios, son grandes competidores dentro del mercado cambiario ya que cuentan con varias sucursales en el territorio nacional, la unión americana así como en Europa.

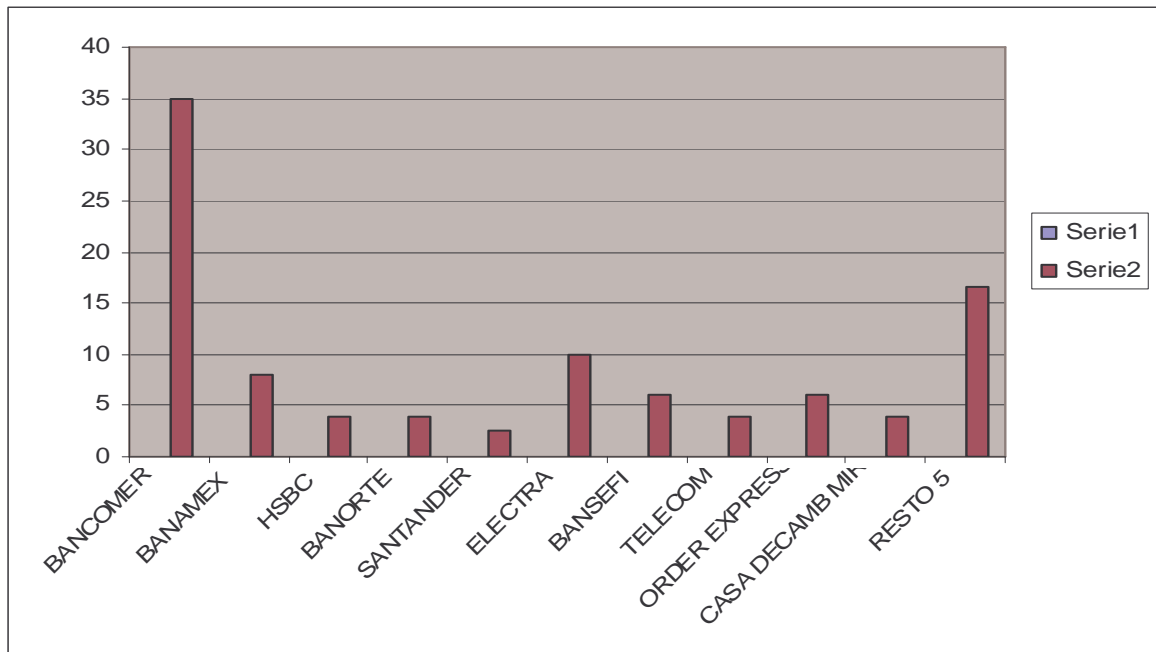
CUADRO 10

COMPETENCIA	%
BANCOMER	35
BANAMEX	8
HSBC	4
BANORTE	4
SANTANDER	2,5
ELECTRA	10
BANSEFI	6
TELECOM	4
ORDER EXPRESS	6
CASA DECAMB MIR	4
RESTO 5	16,5

Nota *Datos elaborados con encuesta echa a los pobladores del municipio de maravatio en el estado de Michoacán.

GARFICA 4

Oferentes del mercado de divisas en el municipio.



Fuente: elaboración propia con datos del banco de México.

En la grafica se observa a los oferentes con los porcentajes del mercado que posee cada uno.

Las principales ciudades emisoras de remesas familiares hacia el municipio son: Los Ángeles, Chicago, Nueva York, Houston, y Miami.

Los principales puntos de pago en el municipio son Bancomer (que realiza alrededor del 35 por ciento de las operaciones), seguido de Elektra y Banamex.

Gracias a la competencia local y en general a nivel nacional, en los últimos periodos, se ha observado que los costos del servicio de envíos de dinero han bajado gradualmente, beneficiando a las personas que lo utilizan; sin embargo tomando en consideración el contexto en el que operan las empresas que realizan envíos, los costos pueden variar repentinamente.

UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LOS OFERENTES EN DIVISAS DEL MUNICIPIO.



Nota: El plano se hizo en base una visita hecha al municipio para la localización de los oferentes.

Capitulo III

ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero permite proyectar al proyecto de inversión, conociendo sus antecedentes, sus Estados Financieros, su capacidad de generar fondos, y en base a estas variables, proyectarla en el futuro.

Es importante destacar que esta parte de simular, proyectar, es manejar un escenario optimista de la empresa.

No es posible conocer el futuro; pero si delinear opciones de la evolución del entorno, según el comportamiento.

No es posible determinar cuales serán las tasas de cambio, inflación o interés dentro de cinco años, pero estimarlas con alguna aproximación es indispensable para prever la rentabilidad de un proyecto de inversión ¹

Como Proyecto sobre que base, y que punto se tomara en referencia, en primer lugar se observe el comportamiento histórico de la casa de cambio además de las variables Macroeconómicas como son la tasa de cambio, la inflación, el cambio dólar/peso, la situación del país.

Sobre estas variables se proyecta, por ejemplo la capacidad de la empresa de que va a depender de la tecnología, de la mano de obra, de si la empresa va adquirir un nuevo equipo va aumentar producción, va a mejorar la infraestructura de la empresa y por lo tanto va a aumentar su producción.

³²Fuente: Artículo de Internet de Antonio Frances, Revista IESA 1993.

3.1 Aspectos Generales de la Casa de Cambio.

La creación de una casa de cambio en municipio de Maravatio de Ocampo en el estado de Michoacán esta basado en su constitución legal a través de una serie de permisos que se fundamentan dentro de un marco legal (ANEXO).

Dicho establecimiento de la casa de cambio, tiene como objetivo principal lograr un mercado de cambios mas ordenado y ofrecer un mejor servicio al la clientela. Para ello se consideraron los siguientes lineamientos afines de poder establecer una casa de cambio:

Formar una sociedad con un mínimo de dos socios que tengan y perciban una misma finalidad de establecer una empresa de este tipo.

Solicitar a la secretaria de hacienda y crédito publico, la autorización correspondiente, oyendo la opinión del banco de México y de la comisión nación bancaria y de valores. Posteriormente solicitar permiso para uso de dominación o razón social ante la secretaria de relaciones exteriores.

Construirse como una sociedad anónima de capital variable ante notario publico. Registrar la escritura publica de la sociedad en el registro público de la propiedad, sección comercios.

Solicitar todos los permisos necesarios ante el municipio para la apertura de la casa de cambio:

Uso de suelo

Permiso de anuncio

Permiso de inspección y seguridad.

Declaración de apertura

Registro de libros contables

Para lograr dichos permisos se deberá cumplir con una serie de requisitos que le solicita a la autoridad gubernamental a las casas de cambio. Esos requisitos serán señalados por cada dependencia, dependiendo de los acuerdos vigentes.

La casa de cambio tiene un propio reglamento de funcionamiento; que son los estatutos que deben integrarse en la escritura de constitución de la casa de cambio.

Así se puede considerar a la estructura de la casa de cambio: como la organización interna, donde se define el esqueleto organizacional de la empresa.

3.2 Proyección de Flujo de Efectivo.

Estos años incluyen los períodos existentes desde el inicio de la instalación del proyecto y los períodos posteriores de funcionamiento y operación. Comprende gastos de materias primas, directos, de fabricación, de administración y generales, distribución y ventas. No se deben considerar depreciaciones ni amortizaciones de gastos pre-operativos.

La parte fundamental de un plan de negocios está elaborado en base a las investigaciones previas realizadas, en los estudios de mercadeo, técnico y organizacional.

Mientras que en el estudio de mercado el fin era el de evaluar cuestiones tales como si el producto es aceptable en el mercado demanda-potencial para el mismo, en los precios estratégicos para el proyecto y en todo aquello que en el mercado afecte el producto o servicio a evaluar, en el estudio Técnico, como su nombre lo indica, la parte técnica o de elaboración de dicho producto investiga todo lo necesario para dar respuesta a la interrogante de cómo se produce el producto, el manejo del mismo, etc. El estudio organizacional trata sobre todo lo necesario para el buen funcionamiento de la empresa gracias a la adecuada estructura organizacional, misión, visión políticas, etc. En el aspecto financiero de mide en cuestiones económicas todo lo encontrado en los anteriores estudios para evaluar si la empresa es rentable o no: ¿Con la demanda del producto obtendré los ingresos necesarios para cubrir costos y gastos que se derivan de la implementación de un proyecto?, ¿Los precios fijados son rentables?, ¿Mis costos de producción dan un buen margen de utilidad? Es decir, que nos permitirá evaluar si el proyecto es rentable en su realización, si vale la pena efectuar esta inversión.²

El presente capítulo es una evaluación completa de cómo se elaboro el estudio financiero explicado paso a paso y en detalle. Al final del estudio estaremos en la capacidad de evaluar como un método científico, la rentabilidad del futuro proyecto de inversión.

En seguida se muestran los diversos presupuestos que conforman el estudio financiero con base en ellos se llevo a cabo una evaluación financiera, la cual consistió en aplicar diferentes métodos como son el Valor Presente Neto, Tasa Interna de Retorno, tasa interna de Rentabilidad. Dichos estudios permitieron determinar si el proyecto es viable.

Los Ingresos son la raíz de todo el estudio, de él parten todos los análisis para conocer si los mismos serán favorables y rentables para la futura empresa a través de las valuaciones futuras.

³³ Fuente: David Noel Ramírez Padilla “Contabilidad Administrativa” quinta edición, edit. Mc Graw Hill, 1998.

CUADRO 11

entrada de dlls		
	3,620,000.00	trimestrales
	1,206,666.67	mensuales
	199,100.00	16,5% del mercado
	39,820.00	Proyecto de inversión
para cambio	1,327.33	el proyecto cambiaria diariamente

Fuente: Elaboración propia con datos del banco de México.

Como se observa en el segundo trimestre del 2007 entraron al municipio tres millones seiscientos veinte mil dólares, mensualmente corresponden un millón doscientos seis mil seiscientos sesenta y seis, con sesenta y siete centavos, de los cuales son para el 16.5 del mercado que son 5 casas de cambio contando nuestro proyecto de inversión, así a este le corresponde aproximadamente treinta y nueve mil ochocientos veinte dólares para el cambio de los cuales diariamente la casa de cambio estaría cambiando mil trescientos veinte y siete con treinta y tres centavos.

CUADRO 12

Dólares comprados en ventanilla y vendidos al banco			
	dlls	tipo de cambio	diferencia
dlls vendidos al banco	663.66	10.80	7,167.53
dlls comprados en ventanilla	663.66	10.70	7,101.16
		Entrada por día	66.37
		Entrada por mes	1,990.98
		Entrada anual	23,891.76

Fuente: Elaboración propia con datos del banco de México.

De los mil trescientos veinte y siete con treinta y tres centavos se considera que la mitad serán vendidos al banco con un margen de ganancia de 10 centavos por dólar. Así pues tenemos que la casa de cambio compra seiscientos sesenta y tres dólares a un precio de 10.70 se invierten siete mil ciento un pesos con diez y seis centavos y el banco nos los paga 10.80, que multiplicados por los seiscientos sesenta y tres tenemos, siete mil ciento sesenta y siete pesos con cincuenta y tres centavos. La diferencia entre lo que compramos y lo que vendimos es nuestra ganancia, en este caso tenemos sesenta y seis pesos con treinta y siete centavos diarios y anualmente una ganancia de veintitrés mil ochocientos noventa y un pesos con setenta y seis centavos.

CUADRO 13

Dólares comprados y vendidos en ventanilla			
	50%	tipo de cambio	diferencia
comprados	663.66	10.80	7,167.53
vendidos	663.66	11.00	7,300.26
		G por día	132.73
		G por mes	3,981.96
		G anual	47,783.52
	total de ganancia bancos y ventanilla		71,675.28

Fuente: Elaboración propia con datos del banco de México.

Así como se venden los dólares al banco el proyecto también supone que venderá la otra mitad en ventanilla, los otros seiscientos sesenta y tres dólares con sesenta y seis centavos tienen un margen de ganancia mayor ya que por cada dólar que se venda se ganan veinte centavos el doble de los que paga el banco. Entonces tenemos que se venden a 11.00 pesos tenemos una ganancia diaria de ciento treinta y dos pesos con setenta y tres centavos, mensualmente tendríamos una ganancia de tres mil novecientos ochenta y un pesos con noventa y seis centavos y anual mente tendríamos cuarenta y siete mil setecientos ochenta y tres pesos con cincuenta y dos centavos.

La suma de los dólares vendidos al banco y vendidos en ventanilla nos da un total de setenta y un mil seiscientos setenta y cinco pesos con veinte y ocho centavos.

3.3 Presupuesto de inversión.

Plan de inversión nos da una visualización exacta de lo que se requiere por parte del inversionista o socios para lograr montar el negocio y se establece la cantidad de financiamiento óptima de acuerdo al tipo de industria. O la capacidad de los socios o inversionista.

CUADRO 14

PRESUPUESTO DE INVERSION	
CONCEPTO	COSTO
Efectivo (caja y bancos)	150.000,00
Acondicionamiento de oficina	205.000,00
Inventario	-
Equipo de operación	29.500,00
Mobiliario y equipo	19.200,00
Equipo de computo	40.000,00
Equipo de transporte	-
Subtotal	<u>443.700,00</u>
Gastos de organización y puesta en marcha	78.900,00
Permisos y licencias	30.000,00
subtotal	<u>108.900,00</u>
Total	<u>552.600,00</u>

Fuente: Elaboración propia con datos que se recopilaron de diferentes empresas dedicadas al ramo correspondiente

Así pues se puede ver en el presupuesto de inversión que el efectivo únicamente tendremos por medida de seguridad \$50,000 pesos en la casa de cambio (\$10,000 en ventanilla y \$40,000 en caja fuerte) y \$100,000 en bancos.

El acondicionamiento de la oficina por medidas de seguridad es lo que eleva por mucho el presupuesto de inversión, ya que no se requiere grandes maquinas y/o otros instrumentos de producción.

A continuación se detallan los costos por los cuales tenemos nuestro presupuesto de inversión:

CUADRO 15

Acondicionamiento del local			
unidad	descripción	costo/ unidad	total
1	cristal blindado 1,20-2,00	50.000,00	50.000,00
1	renta local	5.000,00	5.000,00
2	puertas blindadas con tiempo	50.000,00	100.000,00
0	Acondicionamiento de oficina	50.000,00	50.000,00
TOTAL			205.000,00

Fuente: Elaboración propia con datos que se recopilaron de diferentes empresas dedicadas al ramo

El costo del edificio es principalmente el acondicionamiento del inmueble para el servicio que se requiere, así como el sistema de seguridad.

CUADRO 16

Costo equipo de operación			
unidad	Descripción	costo/ unidad	total
1	circuito cerrado	10.000,00	10.000,00
1	servicio telefónico e Internet	1.500,00	1.500,00
1	caja fuerte	10.000,00	10.000,00
2	impresora recibos	1.000,00	2.000,00
2	Software	3.000,00	6.000,00
TOTAL			29.500,00

Fuente: Elaboración propia con datos que se recopilaron de diferentes empresas dedicadas al ramo.

El equipo de operación como se observa en el cuadro esta conformado por las cámaras de circuito cerrado, el servicio telefónico y el Internet, caja fuerte para diversos documentos y efectivo, impresoras de recibos que servirán como comprobante del cliente, y el software en el cual se basarán las operaciones para que el cajero tenga un mejor desempeño en sus labores.

CUADRO 17

Costo mobiliario y equipo			
unidad	descripción	costo/ unidad	Total
2	Teléfono	700,00	1.400,00
2	Escritorios	3.000,00	6.000,00
0	artículos de limpieza	1.000,00	1.000,00
4	sillas	700,00	2.800,00
0	papelería y equipo de oficina	5.000,00	5.000,00
3	Archiveros	1.000,00	3.000,00
2	mueble multifuncional	700,00	1.400,00
TOTAL			19.200,00

Fuente: Elaboración propia con datos que se recopilaron de diferentes empresas dedicadas al ramo.

En mobiliario y equipo se tiene todo aquellos utensilios que son necesarios para que el proyecto. Tenga un buen funcionamiento como lo es el teléfono, escritorios, sillas, archiveros, artículos de limpieza y demás muebles.

CUADRO 18

Costo equipo de computo			
Unidad	Descripción	costo/ unidad	total
2	Multifuncional	5.000,00	10.000,00
2	computadoras	11.000,00	22.000,00
2	no break	4000	8000
TOTAL			40.000,00

Fuente: Elaboración propia con datos que se recopilaron de diferentes empresas dedicadas al ramo.

El equipo de computo (computadora, impresora, no break, fax) para una casa de cambio y en general para un negocio es indispensable para el funcionamiento del mismo.

Gastos de administración son todos los gastos relacionados con la administración de la empresa, por ejemplo la planilla de empleados que corresponda, gastos de energía eléctrica, gastos telefónicos, insumos de administración (Borradores, cajas chicas, cajas clip, caja de fasteners, calculadora, corrector, disquete, usb, fólder, grapas,

grapadoras y saca grapas, papel carbón, papel para sumadora, papelera, perforadoras, porta tape, regla, talonario de factura, tape transparente, tinta de impresora, basureros de escritorios, papel (resmas), artículos para limpieza, bolígrafos, lápiz de grafito leitz para archivo, archivos,etc.), medicamentos, depreciaciones, amortizaciones, contratación, inducción, Celebraciones especiales etc.

Gastos de Venta son todos los gastos relacionados al esfuerzo de mercadotecnia para realizar las ventas, por ejemplo: planilla de empleados que corresponda, comisiones a vendedores, plan de publicidad, gastos de combustible, degustaciones, energía eléctrica, depreciaciones, insumos de venta, gastos telefónicos etc.

Gastos Financieros son los incurridos por la adquisición de préstamos en el sistema financiero para compensar el requerimiento de efectivo en la apertura de la empresa; como puede ser la cantidad de capital de trabajo necesario, alguna maquinaria para el funcionamiento, etc. Los préstamos se pueden tomar siempre y cuando tengamos respaldo para este crédito como son los terrenos y edificios en caso de ser hipotecarios, vehículos, mobiliario, entre otros en caso de ser prendarios.³

CUADRO 19

Gastos de organización						
descripción	costo/ unidad	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
sueldos y salarios	4.504,00	54.048,00	55.200,00	56400	57600	58800
tel e inter	900,00	10.800,00	10.900,00	11000	11100	11200
agua	230,00	2.760,00	2.760,00	2800	2850	2950
energía eléctrica	200,00	2.400,00	2.640,00	2700	2800	2900
	TOTAL	70.008,00	71.500,00	72.900,00	74.350,00	75.850,00

Fuente: Elaboración propia con datos que se recopilaron de diferentes empresas dedicadas al ramo

Los gastos de organización se manejan en cinco años en los cuales se contempla que los inversionistas recuperaran su inversión, se contemplan sueldos y salarios que sería únicamente un cajero, línea telefónica e Internet, y servicios basicos como el agua y la energía eléctrica.

³⁴ Fuente: Artículo de Internet de James C. Van Horne “Administración Financiera.” 2003.

Depreciaciones son gastos que se aplican por el deterioro de la maquinaria, vehiculo, mobiliario y edificios generalmente por el método de línea directa = (valor del activo menos valor de salvamento "1%") entre (años de vida útil) aprobados por el gobierno.

Amortización son gastos que no se incluyen directamente en el estado de resultado pero si se toma el valor total de los mismos para ser considerados gastos distribuidos en varios años = (Valor del gasto) entre (numero de años).⁴

CUADRO 20

Cuadro de depreciaciones

DEPRECIA	INV INICIAL	TASA	AÑO 1	2	3	4	5
EQUIPO DE OPERACIÓN	18.000,00	25%	4500	4500	4500	4500	4500
MOBILIARIO Y EQUIPO	19.200,00	15%	2880	2880	2880	2880	2880
EQ DE COMPUTO	40.000,00	25%	10000	10000	10000	10000	0
INMUEBLE	205.000,00	5%	10250	10250	10250	10250	10250
		TOTAL	27630	27630	27630	27630	17630

Fuente: Elaboración propia con datos que se recopilaron de diferentes empresas dedicadas al ramo.

En el cuadro de depreciaciones se basa en un porcentaje de la inversión inicial, dependiendo del equipo que se quiera depreciar en este caso se tomo el 25% para el quipo de operación, 15% para el mobiliario y equipo, 25% para el equipo de computo (ya que son equipos que se deprecian muy rapido), y el 5% para el inmueble para que el mediano o largo plazo podamos tener mas sucursales.

³⁵, Fuente: Articulo de Internet de James C. Van Horne "Administración Financiera." 2003.

3.4 Estado de Resultados.

Estado de Resultado se presenta el resumen de nuestros futuros ingresos y gastos, menos impuestos y reservas para conocer uno de los datos más importantes en la valuación de la empresa; que es la utilidad neta o pérdida neta si se llegara a implementar dicho proyecto.

Balance de apertura es la ordenación de todos nuestros activos, pasivos y capital contable al momento de la apertura. Es como una fotografía instantánea de la organización, también es llamado estado de situación financiero.

Presupuesto de caja es elaborado para conocer el movimiento del dinero o las cantidades que se mantendrán en nuestra cuenta de "bancos" o "caja y bancos", siendo este un dato primordial para la elaboración del balance general proyectado.

Balance general proyectado es la ordenación de todos nuestros activos, pasivos y capital contable proyectado según la duración de la empresa. Es como una fotografía instantánea de la organización en cada año de la duración del proyecto de inversión.⁵

³⁶ Fuente: Artículo de Internet de James C. Van Horne "Administración Financiera." 2003.

CUADRO 21

EDO DE RESULTADOS PROYECTADO					
CONSEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ingresos	71.675,28	73.000,00	75.000,00	76.800,00	78.000,00
gastos de operación	70.008,00	71.500,00	72.900,00	74.350,00	75.850,00
gastos financieros	5.000,00	5.300,00	5.700,00	6.000,00	6.200,00
depreciación y amortización	27.630,00	27.630,00	27.630,00	27.630,00	17.630,00
utilidad BRUTA	24.297,28	23.830,00	24.030,00	24.080,00	13.580,00
ISR (28%)	6.803,24	6.672,40	6.728,40	6.742,40	3.802,40
PTU (10%)	2.429,73	2.763,00	2.763,00	2.763,00	1.763,00
UTILIDAD NETA FNE	15.064,31	14.394,60	14.538,60	14.574,60	8.014,60

Fuente: Elaboración propia.

El estado de resultados proyectado se puede observar que en los 5 diferentes años los ingresos del proyecto crecen pero en muy poca proporción, a los ingresos se le restan los gastos de operación y gastos financieros, y se puede obtener un ahorro con la depreciación y amortización, para obtener la utilidad bruta, a esta se le restan los impuestos y así se obtiene la utilidad neta que servirá como flujos netos de efectivo para posteriormente calcular el VAN.

Razones financieras métodos de valuación que permiten analizar el estado de una empresa a través de sus: índices de liquides, razones de endeudamiento, razones de Rentabilidad, razones de cobertura.

Punto de equilibrio como su nombre lo indica es la cantidad necesaria de ventas que debe alcanzar el proyecto para cubrir sus costos fijos y variables consiguiendo estar en equilibrio. Es necesario que no nos haga falta ni nos sobre dinero en la subsistencia del proyecto.

Flujo neto de efectivo es la herramienta que nos permitirá valorar el proyecto en el tiempo a través del valor presente neto, tasa interna de retorno e índice de rentabilidad; VAN, TIR e IR respectivamente. El flujo neto de efectivo es en si la cantidad exacta de dinero que recibirá el proyecto en todos los años de vida del mismo al restar el flujo de ingreso del flujo de los egresos y en el ultimo año de funcionamiento del negocio recuperar y pagar todas las deudas, liquidar inventarios, vender activos fijos que sería prácticamente su valor de salvamento y el terreno en caso de tenerlo porque se parte de la idea de que la empresa no seguirá funcionando y hay que liquidar todo.

Tasa de corte o Costo de capital es un porcentaje estimado para costear el valor del dinero en el tiempo por medio de la VAN, TIR.

Valor actual neto (VAN) es lo que se está ganando en el proyecto después de restar los flujos descontados de cada año con la inversión. El dinero tiene un valor en el tiempo no es lo mismo tener un lempira hoy que tener un lempira dentro de un año, con ese lempira hoy puedo comprar una paleta pero dentro de un año es posible que tenga que gastar 1.40 de lempira para comprar la misma paleta o el fabricante de la misma la hizo más pequeña. El valor actual neto se trae al día de hoy, por medio de una tasa de corte cada año de lo que se está ganado según el flujo neto de efectivo. A esto se le llama Flujos descontados, con la VAN medimos cuanto ganaríamos hoy si ese dinero que vamos a percibir en el futuro lo recibiéramos hoy. Una VAN igual a 0 significaría que solamente recuperaríamos la inversión inicial, una VAN negativa significaría que está perdiendo esas cantidades al conocer el valor real del dinero, una VAN positiva significaría que estaríamos ganando esas cantidades al conocer nuestros flujos descontados. Por lo que de este análisis se valúa en si todo el proyecto negativo; lo rechazo indiscutiblemente o proyecto a más años la duración del negocio para conocer si aumentando más años de vida el mismo ganaré o seguiré perdiendo. Una VAN positiva la acepto de acuerdo a mis criterios de cuánto quiero ganar o una VAN igual a 0 la rechazo o acepto según mi criterio, ¡quiero dar un beneficio a la sociedad con fuentes de empleo!, ¡es un proyecto sin fines de lucro como una organización o de servicio a la sociedad!

Al conocer los Flujos descontados hacemos otra valuación: encontrar en cuantos años se estaría recuperando la inversión inicial si se llevara acabo el proyecto.

CUADRO 22

		FNE	FNE	FNE	FNE	FNE
Inv. Inicial=	552,600.00	15,064.31	14,394.60	14,538.60	14,574.60	8,014.60
VAN=	(1+i) ⁿ =	18.90	353.44	6751.26	127598.9	2411620.8
i=17.9	Total=	797.05	40.73	2.15	0.11	0.00
VAN=		-551,760.38				

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro se que observa los flujos netos de efectivo no son los satisfactorios para el proyecto de inversión, ya que la inversión inicial es, por mucho una cantidad que en los cinco años no se recuperaría. Con un Valor Actual Neto en vez de ganar esos flujos de efectivo se están perdiendo.

TIR es una medida de la rentabilidad del proyecto, el criterio de valoración es que si ésta es mayor que la tasa de corte el negocio se acepta obviamente, si nuestra Van da mayor que 0 los análisis subsiguientes saldrán relacionados. En este caso el índice de rentabilidad resultará ser mayor que la tasa de corte. Análisis de sensibilidad permite valorar el proyecto en condiciones extremas las cuales pueden afectar al proyecto. Esto sirve para tener una idea clara de lo que podemos permitir y no podemos permitir al llevar acabo un negocio. Generalmente se consideran un análisis de sensibilidad en cuanto a los ingresos bajando un porcentaje determinado para ver el comportamiento de nuestra Van, Tir e Ir y estar concientes de qué cantidad, si dejáramos de percibir, afectaría gravemente la rentabilidad del proyecto. Así mismo se hace otro con los egresos o gastos para conocer hasta qué punto un aumento en los egresos afecta la rentabilidad de la empresa.

Riesgos es un análisis que permite visualizar qué pasaría con la rentabilidad de la empresa en caso de que surgieran dichos riesgo como pueden ser súbitos aumentos en las tasas de interés, no recuperar por completo las cuentas por cobrar, disposiciones gubernamentales como impuestos, etc. Por ejemplo que el gobierno central dictamine como pueden ser los aumentos en salarios mínimos, congelamiento de precios, riesgos tecnológicos, riesgos de contagio o contaminación en caso de que sean productos alimenticios.

Análisis Unidimensional es un análisis que se enfoca en ver cuánto podría ser el menor precio de nuestro producto para que a través de la VAN, la TIR y la Ir logremos un punto de equilibrio en el cual nuestro Valor actual neto sea igual a cero "0", es decir no ganemos ni perdamos nada con el proyecto. La tasa interna de retorno deber ser igual a la tasa de corte y el índice de retorno igual a "1", es decir este uno nos dice que lo ganado es igual al valor de la inversión.

Después de conocer cada uno de los resultados obtenidos con cada uno de los cálculos realizados se está en la condición de decidir si conviene o no la aceptación del proyecto o estaremos en la capacidad de tomar medidas correctivas que permitan obtener un excitó en la implementación de la empresa al buscar opciones atractivas para el mejoramiento de las expectativas de rendimiento; disminuir costos y/o gastos, Incrementar precios, incluir más socios.

CUADRO 23

TASA INTERNA DE RENTABILIDAD							INV. INICIAL
	FNE	15.064,31	14.394,60	14.538,60	14.574,60	8.014,60	
TIR	$(1+i)^n=$	1	0,115470089	0,126893102	0,099757432	0,052658067	552.600,00
		15.064,31	124.660,86	114.573,60	146.100,39	152.200,80	552.599,96

En el cuadro de la TIR se observa que la tasa mínima en que se ha de aceptar el proyecto es menor a la tasa interna de rentabilidad. En el primer periodo la TIR es de uno por que ni siquiera alcanza para una tasa de interés que se propuso para el proyecto, otra razón por la cual el proyecto es rechazado.

CONCLUSIONES

El trabajo de los mexicanos en los estados unidos tiene como resultado un monto importante de las remesas para los lugares de origen de los emigrantes. Este flujo de divisas representa ingresos fundamentales para la manutención de muchas familias y/o negocios que permanecen en México. Cuando la mayor parte de ingresos familiares provienen de las remesas, y puesto que un alto porcentaje de ellas se destina al sustento de las familias, son las remesas las que sostienen en gran medida la economía de estas comunidades. Sin embargo aun cuando las comunidades reciben remesas durante muchos años o incluso décadas, en la mayoría de los casos estos recursos han tenido poco efecto en el crecimiento de la economía regional

El presente estudio ofrece la evaluación y análisis de un proyecto de inversión en este caso la creación de una casa de cambio en el municipio de Maravatio de Ocampo en el estado de Michoacán. Se ha desarrollado y verificado, la compra / venta de divisas, diferentes tipos de monedas, compra y venta de billetes así como piezas acuñadas y metales comunes, enviar y recibir transferencias de fondos en moneda nacional o en divisas, dentro y fuera del territorio nacional, así como compra / venta de documentos diversos.

Como tema se propuso que fuera sobre una casa de cambio para saber como se va formando un estudio preliminar sobre lo que se pretende dentro del proyecto de Inversión, y a la vez tener en cuenta los conceptos para conocerlos y aplicarlos de acuerdo a la situación del mercado. En esta tesis se dieron amplios criterios ya sea para determinar los costos, gastos, utilidades, etc. y así una gama amplia de criterios de los diferentes factores que intervienen en este proyecto de inversión.

Este tema fue una idea de acuerdo a las necesidades de conocer el mercado cambiario en el municipio de Maravatio de Ocampo en el estado de Michoacán, con respecto a la oferta y demanda de divisas para la realización de un proyecto de inversión, por lo que la investigación arroja las siguientes conclusiones:

a) El proyecto de inversión tiene efectos de rentabilidad negativos ya que por el tipo de características socio demográficas del poblado en un principio se creía que el proyecto era aceptable basados en los ingresos de las remesas enviadas por los emigrantes ó traídas por ellos a sus familiares, (principalmente de los E.U.) generarían un crecimiento y desarrollo del proyecto de inversión pero una vez realizados los estudios necesarios que proporcionaron una visión más amplia acerca de la viabilidad del proyecto y basándose en los mismos, se concluye que en el estudio de mercado, se engloban todas las variables que ocasionan que el proyecto no tenga una aceptación en el mercado, como son competencia muy cerrada (la localidad cuenta con una gran diversidad de instituciones las cuales reciben y/o cambian las divisas), servicios similares a precios competitivos, volumen de participación demasiado elevado, inviabilidad de ofrecer descuentos de mercadeo.

La entrada de las divisas se reparte, en este caso Bancomer es la competencia más grande (por su relación con bancos y remesadoras de E.U) que tiene el proyecto,

además de Banamex y casas de cambio como “Casa de Cambio Miranda” ó Order Express que manejan un volumen considerable del mercado.

Además se produce como consecuencia de la dinámica competitiva un fuerte aumento en el número de establecimientos en las comunidades que alrededor tiene el municipio. Los establecimientos que aparecen corresponden en su mayoría a empresas de origen local y eminentemente de origen familiar que no contemplan más que nada el sistema de seguridad del establecimiento, reduciendo todavía más nuestros costos y por lo tanto poniendo fuera del mercado al proyecto de inversión estudiado.

b) La inasistencia de varios puntos en el presupuesto de inversión como lo son menos efectivo en caja y/o bancos, sistema de seguridad casi inexistente o poco confiable por mencionar algunos, daría como resultado un menor presupuesto de inversión. Esta reducción del caso estudiado nos permitiría tener mayores ganancias y en consecuencia mayor utilidad e ir creciendo mayor mente y en paralelo con una mejor infraestructura empresarial.

El Estado de Resultados que se proyecto se tienen ingresos alrededor de 80, 000 pero nuestros gastos de operación casi son del mismo monto al anterior, considerando como más fuerte los sueldos de los trabajadores, mientras que en las demás casas de cambio (como empresa familiar) son hijos, esposas, sobrinos, primos etc. y en lo que respecta a los bancos obviamente tienen con que respaldar los sueldos y los salarios (además de tener varios servicios en un mismo local).

Así el Estado de Resultados se tienen números positivos pero no lo suficientes que el proyecto en sus inicios se consideraba. Alrededor de \$15,000 de utilidad en el primer año, realmente muy bajo tomando en cuenta que los inversionistas recuperarían su inversión en 5 años se tendría que tener una utilidad de 111,000.00 anuales para recuperar la inversión inicial.

Los indicadores VAN y TIR muestran que la creación de de la casa de cambio tiene una rentabilidad significativamente nula. Ya que en Valor Actual neto el resultado es negativo y en cuanto a la Tasa Interna de Rentabilidad no se alcanza y por mucho la Tasa Mínima de Rendimiento Aceptable.

c) Por otra parte, los indicadores sociales señalan que el proyecto sería benéfico para la sociedad, se cree que la comunidad no lo rechaza, no se podría activar de manera benéfica para la comunidad, y para los inversionistas, ya que a mayores oferentes en el mercado el precio/costo para los usuarios de este servicio bajarían y con ello la pobreza de muchos hogares que reciben remesas del municipio y sus alrededores bajaría también.

Se recomienda no seguir con el proyecto y buscar alternativas técnicas que disminuyan los gastos de acondicionamiento del local así como los costos de operación de tal manera que el costo no exceda los beneficios que otorgue.

BIBLIOGRAFIA.

ANALISIS Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION.
RAUL COSS BU. 2ª EDICION 1994 EDIT. LIMUSA.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.
ROBERTO HERNANDEZ SAMPIERI, CRLOS FERNANDEZ COLLADO, PILAR BAPTISTA L. 2ª EDICION 1999. EDIT. MC GRAW HILL.

EVALUACION DE PROYECTOS.
GABRIELA BACA URBINA. 4ª EDICION 2002. EDIT. MC GRAW HILL.

CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA.
DAVID NOEL RAMIREZ PADILLA. 5ª EDICION 1998. EDIT. MC GRAW HILL.

ECONOMIA INTERNACIONAL.
DOMINICK SALVATORE. 6ª EDICION 1999. EDIT. PRENTICE HALL.

ANALISIS MICROECONOMICO.
VARIAN H.3ª EDICION 1998. EDIT. ANTONI BOSCH.

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.
JAMES C. VAN HORNE. 1998. EDIT. PRENTICE HALL.

PAGINAS WEB

BANCO DE MEXICO.
<http://www.banxico.org.mx>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA
MÉXICO.
<http://www.inegi.gob.mx>

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.
<http://www.shcp.gob.mx>

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.
<http://www.cnbv.gob.mx>

ASOCIACIÓN MEXICANA DE CASAS DE CAMBIO.
<http://www.amcc.com.mx>

<http://www.migracionydesarrollo.org>.

http://www.conapo.gob.mx/migracion_int/principal.html.

<http://www.conducef.gob.mx>.

ARTICULOS CONSULTADOS.

REVISTA BANAMEX, EXAMEN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO. ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES, ENERO 2004. NÚMERO 937. VOL. LXXX.

CORTINA, JERONIMO, RODOLFO DE LA GARZA, Y ENRIQUE OCHOA-REZA. "REMESAS: LIMITES AL OPTIMISMO." FOREIGN AFFAIRE EN ESPAÑOL 5, NO 3 (JULIO-SEPTIEMBRE, 2005).

RODOLFO CORONA, "MIGRACIÓN PERMANENTE INTERESTATAL E INTERNACIONAL, 1950 -1990" EN COMERCIO EXTERIOR, VOL. 43, NÚM 8, AGOSTO DE 1993, BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.

ROSA ALBINA GARAVITO ELÍAS Y RINO ENZO TORRES BAÑOS "MIGRACIÓN E IMPACTO DE LAS REMESAS EN LA ECONOMÍA NACIONAL." ANÁLISIS ECONÓMICO, SEGUNDO CUATRIMESTRE, AÑO/VOL. XIX, NUMERO 041, 2004.

FLORES & BARRERA, (2003), MIGRACIÓN DE MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS, CESOP

REVISTA DE ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA Y FINANZAS APLICADAS. ARTICULO "IMPACTO Y EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS A MÉXICO: UN ANÁLISIS DE COSTOS FINANCIEROS". Nº 2 VOL.2. 2005.

CORTINA, JERÓNIMO, RODOLFO DE LA GARZA, Y ENRIQUE OCHOA-REZA. "REMESAS: LIMITES AL OPTIMISMO." FOREIGN AFFAIRE EN ESPAÑOL 5, NO 3 (JULIO-SEPTIEMBRE, 2005).

DOCUMENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PUBLICAS DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS. 2005 ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO.2006.

PERIODICO REFORMA 21/SEPTIEMBRE/05 p.22

Anexo 1 Reglas publicadas en el diario oficial de la federación el 22 de enero de 2007.

Reglas a las que deberán sujetarse las casas de cambio en sus operaciones

El banco de México, con fundamento en los artículos 28 párrafos sexto y séptimo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 24, 27, 32 y 36 de la ley del banco de México; 82 fracción i, inciso e) y 84 fracción v de la ley general de organizaciones y actividades auxiliares del crédito, así como 8o. Párrafos tercero y cuarto, 10, 14 primer párrafo en relación con el 25 fracción ii que otorgan a la dirección general de análisis del sistema financiero la facultad para participar en la expedición de disposiciones y 17 fracción i, del reglamento interior del banco de México, con el propósito de precisar el alcance de la regulación que rige a las casas de cambio en sus operaciones con divisas y metales preciosos, así como actualizar dichas disposiciones para ajustarlas a las prácticas y necesidades vigentes, ha resuelto expedir las siguientes:

1. Definiciones.

Para efectos de las presentes reglas se entenderá por:

Capital regulatorio: al que se integre conforme a lo indicado en el numeral 8.3.

Casas de cambio: a las personas morales autorizadas para operar como tales en términos de la ley general de organizaciones y actividades auxiliares del crédito.

Días hábiles bancarios: a los días que sean hábiles bancarios tanto en los estados unidos mexicanos, como en la o las plazas en las que se entreguen o reciban las divisas o los metales finos amonedados, objeto de la operación.

Divisas: a los dólares de los estados unidos de América, así como a cualquier otra moneda extranjera libremente transferible y convertible inmediatamente a la moneda citada.

Metales finos amonedados: aquellas monedas en oro y plata cuya acuñación y emisión determine el banco de México, de acuerdo con lo previsto en la ley monetaria, así como aquellas piezas nacionales que hubieren tenido el carácter de monedas.

Operación de compraventa: aquellas mediante las cuales las casas de cambio compran o venden divisas o metales finos amonedados.

Posición corta: a la suma de activos de las casas de cambio sujetos a riesgo cambiario que disminuyan su valor en moneda nacional, y de los pasivos que lo aumenten, ante una depreciación del tipo de cambio del peso mexicano contra divisas.

Posición larga: a la suma de activos de las casas de cambio sujetos a riesgo cambiario que aumenten su valor en moneda nacional, y de los pasivos que lo disminuyan, ante una depreciación del tipo de cambio del peso mexicano contra divisas.

Posición de riesgo cambiario: a la diferencia entre la posición larga y la posición corta.

2. Operaciones.

Las casas de cambio sólo podrán realizar las operaciones previstas en la ley general de organizaciones y actividades auxiliares del crédito, así como las siguientes:

2.1 las operaciones indicadas en el artículo 81-a de la citada ley, sin límite por documento o cliente, que pueden liquidarse de cualquier forma, inclusive mediante transferencias de fondos sobre cuentas bancarias.

2.2 prestar el servicio de envío y recepción de transferencias de fondos en moneda nacional y divisas, dentro y fuera del territorio nacional.

2.3 prestar el servicio de recepción por cuenta de terceros de pago de servicios, en moneda nacional o en divisas, siempre que las casas de cambio no asuman obligaciones directas o contingentes con las personas que realicen los pagos que reciben.

2.4 contraer pasivos derivados de financiamientos que reciban de sus accionistas, de entidades financieras nacionales o extranjeras, de proveedores de cheques de viajero y de proveedores de mobiliario y equipo, que sean necesarios para la realización de su objeto social.

3. Características de las operaciones de compraventa.

3.1 operaciones de compraventa.

En las operaciones de compraventa que las casas de cambio realicen contra moneda nacional o contra divisas y de permuta de metales finos amonedados, la entrega de las divisas o la de los metales finos amonedados y la de su contravalor, deberá llevarse a cabo a más tardar dos días hábiles bancarios después de la concertación de la operación correspondiente.

3.2 información al público.

Las casas de cambio deberán informar al público las operaciones de compraventa que estén dispuestas a realizar en términos de las presentes reglas y de las demás disposiciones aplicables.

Asimismo, las casas de cambio deberán dar a conocer los tipos de cambio o precios máximos de venta y mínimos de compra, a los cuales estén dispuestas a efectuar dichas operaciones, mediante carteles, pizarrones o tableros que, en forma destacada, muestren las cotizaciones o precios respectivos junto a las ventanillas o mostradores en que efectúen sus operaciones, sin perjuicio de que los tipos de cambio o precios también puedan mostrarse en otros lugares de los locales citados.

Las operaciones de compraventa que las casas de cambio realicen, deberán efectuarse a tipos de cambio o precios iguales o más favorables para el público, que los anunciados. Lo anterior, sin perjuicio de que en las operaciones de compraventa de metales finos amonedados en que las casas de cambio actúen como compradoras, puedan efectuar descuentos a los precios citados en virtud de la calidad de los metales finos amonedados objeto de la operación.

3.3 documentación y comprobantes.

Las operaciones de compraventa que las casas de cambio realicen con entidades financieras nacionales o extranjeras, así como con los demás clientes, podrán documentarse al amparo de contratos marco que celebren por escrito las partes, previo a la concertación de cualquiera de estas operaciones. Las casas de cambio serán responsables de que los contratos que utilicen y las operaciones que celebren, se ajusten a estas reglas y a las demás disposiciones que resulten aplicables.

En los casos en que se haya suscrito un contrato marco, cada operación deberá pactarse a través de las formas que en él se establezcan.

Las casas de cambio deberán emitir el mismo día de su concertación una confirmación, mediante algún medio que deje constancia documental, incluso en medios electrónicos, de la realización de la operación correspondiente. Tratándose de clientes distintos a las mencionadas entidades financieras nacionales o extranjeras, las casas de cambio deberán emitir un comprobante que deberá entregarse al concluir la transacción cuando la operación se celebre en ventanilla, y cuando se celebre de alguna otra forma deberán conservar dicho comprobante a disposición del cliente o enviárselo en caso de que éste lo solicite.

3.4 entrega diferida de las divisas y su contravalor.

Las casas de cambio podrán pactar que, en la realización de sus operaciones de compraventa, las divisas o metales finos amonedados, y su contravalor, se entreguen diferidamente, sin perjuicio que la liquidación de ambas partes de la operación debe efectuarse a más tardar dos días hábiles bancarios después de la fecha de concertación de la propia operación de que se trate.

3.5 límite a las operaciones de compraventa.

Al cierre de sus operaciones diarias, el monto de la parte relativa a moneda extranjera de las operaciones de compraventa celebradas pendientes de liquidar, a recibir y a entregar, no deberá exceder de cien veces el capital regulatorio de la casa de cambio. En operaciones de compraventa de una divisa contra otra divisa, computará sólo la parte activa de éstas.

4. Posiciones de riesgo cambiario.

4.1 activos y pasivos computables.

Las casas de cambio deberán considerar para el cálculo de su posición de riesgo cambiario a los activos y pasivos en divisas comprendidos en el "reporte regulatorio de

catálogo mínimo" establecido por la comisión nacional bancaria y de valores, excepto las operaciones previstas en el anexo 1 de las presentes reglas.

Tratándose de instrumentos financieros que estén constituidos por dos o más operaciones, cada una de ellas computará conforme a sus características particulares formando parte de la posición de la divisa a que correspondan.

En el caso de instrumentos financieros en que algunas de sus partes estén denominadas en o referidas a divisas y otras estén denominadas en o referidas a moneda nacional, sólo computarán aquéllas que estén denominadas en o referidas a divisas. Lo anterior, sin perjuicio de lo señalado en el último párrafo del numeral 4.3. Se considerarán también como activos y pasivos denominados en divisas para efectos del presente numeral, aquéllos que las casas de cambio registren por obligaciones a su cargo o a su favor pagaderas en moneda nacional, referidas a tipos de cambio de la moneda nacional contra divisas.

El banco de México podrá autorizar la inclusión o exclusión de determinados activos y pasivos en divisas, para efecto de computar la posición de riesgo cambiario de las casas de cambio.

4.2 límites.

Al cierre de operaciones de cada día, las casas de cambio deberán mantener una posición de riesgo cambiario que, tanto en su conjunto como por cada divisa, no exceda del equivalente al capital regulatorio.

Las casas de cambio podrán solicitar autorización al banco de México para que los límites a que se refiere el párrafo anterior, aplicables a la posición larga o corta, se calculen a partir de una determinada posición larga, hasta por el equivalente en dólares de los estados unidos de América de su capital regulatorio, misma que se establecerá en la autorización correspondiente que, en su caso, emita el banco de México, siempre que a juicio de éste existan circunstancias que así lo ameriten.

4.3 consolidación de la posición de riesgo cambiario.

Para el cálculo de su posición de riesgo cambiario, las casas de cambio deberán incluir también en el cómputo la posición corta y la posición larga de sus filiales tanto del exterior como nacionales. Se consideran filiales para estos efectos a aquellas entidades financieras respecto de las cuales la casa de cambio sea propietaria, directa o indirectamente, de acciones con derecho a voto que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital pagado, tengan el control de las asambleas generales de accionistas o tengan derecho de nombrar a la mayoría de los miembros del consejo de administración, o sus equivalentes.

Las casas de cambio podrán solicitar al banco de México la exclusión en el cómputo de las operaciones en divisas de las referidas filiales. Para tal efecto, el banco de México resolverá tomando en consideración, entre otros y de resultar aplicables, los elementos siguientes: i) el tipo de filial de que se trate, la normatividad que le sea aplicable y la supervisión de que sea objeto; ii) si la filial se encuentra o no ubicada en una jurisdicción de baja imposición fiscal; iii) la existencia de un régimen de seguro de depósitos en el país en donde se encuentre ubicada la filial, así como las características de dicho régimen; iv) la existencia de alguna autoridad financiera facultada para actuar como prestamista de última instancia de dicha filial, en el país en el que se encuentre ubicada, y v) el volumen y tipo de las operaciones en divisas que realiza la filial.

En el caso de las entidades financieras filiales del exterior, se considerarán como posición larga y posición corta computables para efectos de lo dispuesto en el numeral 4.1, las que se obtengan conforme a lo siguiente:

A) se determinarán los saldos de los activos y pasivos de la filial de que se trate denominados en o referidos a pesos mexicanos, considerando como tales a aquellos que no estén sujetos a riesgo cambiario.

B) dichos activos y pasivos se convertirán a dólares de los estados unidos de América.

C) una vez convertidos: los activos computarán como una posición corta y los pasivos como una posición larga.

5. Limite de tiempo para la venta o envío al cobro de documentos.

Las casas de cambio deberán enviar al cobro o vender a instituciones de crédito del país, todos los documentos en moneda nacional a cargo de terceros que reciban. Asimismo, deberán enviar al cobro o vender a instituciones de crédito, a bancos del exterior o a otras casas de cambio, todos los documentos en moneda extranjera a cargo de terceros que reciban.

Las casas de cambio deberán efectuar las ventas o envíos al cobro a que se refiere este numeral, a más tardar el día hábil bancario inmediato siguiente a aquél en que reciban los documentos de que se trate.

6. Limite mínimo de inversión en activos líquidos.

Las casas de cambio deberán mantener un monto de activos líquidos no menor al monto de sus pasivos de exigibilidad inmediata y de corto plazo, considerando como tales a los comprendidos, respectivamente, en el anexo 2 y en el anexo 3, de las presentes reglas.

7. Limite a los documentos de cobro inmediato, remesas en camino, deudores diversos y adeudos vencidos.

Al cierre de sus operaciones diarias, el importe de los saldos que las casas de cambio mantengan en documentos de cobro inmediato, remesas en camino, deudores diversos y adeudos vencidos, netos de las correspondientes reservas o estimaciones ya constituidas y de las que se restan al determinar el capital regulatorio según lo indicado en el inciso c) del numeral 8.3.1, no deberá exceder de dos veces su capital regulatorio.

8. Disposiciones generales.

8.1 autorización de excesos a diversos límites.

El banco de México podrá autorizar excesos a los límites a que se refieren los numerales 3.5, 4.2, 6. Y 7. De las presentes reglas, hasta por cinco días naturales en un periodo de doce meses por cada límite, siempre que dentro de un plazo no superior a diez días hábiles bancarios, contados a partir del día hábil bancario siguiente a la fecha en que ocurra el exceso de que se trate, se le presente una comunicación debidamente suscrita por funcionarios con facultades suficientes para ello, en la que se solicite la autorización que corresponda, en la que:

A) se detalle el acto u omisión que originó el o los excesos;

B) informen las acciones correctivas que adoptarán para evitar que en el futuro se repita el o los excesos, y

C) proporcionen la información necesaria para acreditar que una vez implementadas las citadas acciones correctivas, la casa de cambio se encuentra dentro del límite de que se trate.

En el evento que transcurridos diez días hábiles bancarios posteriores a que el banco de México haya recibido la comunicación antes citada, éste se abstenga de manifestar su decisión por escrito respecto de la autorización de que se trate, o bien de solicitar información adicional, se entenderá que se autorizan los excesos objeto de tal comunicación.

8.2 comisiones.

Las casas de cambio podrán determinar libremente, en función de sus costos y políticas, el importe de las contraprestaciones que cobrarán por los servicios que presten.

Tratándose de la recepción por cuenta de terceros de pago de servicios, en ningún caso podrán cobrar comisiones o cuotas al público por la recepción y entrega de dichos pagos.

Las casas de cambio no podrán cobrar comisiones por las operaciones de compraventa de divisas y metales finos amonedados contra moneda nacional u otras divisas, así como de permuta de metales finos amonedados que celebren.

8.3 capital regulatorio.

8.3.1 integración.

Para efectos de estas reglas, el capital regulatorio estará integrado por:

Capital contable menos:

A) inversiones, directas o indirectas, incluyendo los efectos de valuación por el método que corresponda, en el capital de entidades financieras nacionales o del exterior;

B) impuestos diferidos, a favor, sin compensar con los que se tengan a cargo; cargos diferidos; pagos anticipados; crédito mercantil, neto de sus correspondientes reevaluaciones y amortizaciones, e intangibles, netos de sus correspondientes reevaluaciones y amortizaciones;

C) importe de las reservas y estimaciones no constituidas por la casa de cambio, según las disposiciones y los ordenamientos de la comisión nacional bancaria y de valores, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable, y

D) operaciones que se realicen en contravención a las disposiciones aplicables.

8.3.2 fecha del capital regulatorio.

Para efectos de lo dispuesto en estas reglas, el capital regulatorio aplicable será el que se integre con cifras correspondientes al cierre del tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.

Sin perjuicio de lo anterior:

A) tratándose de casas de cambio constituidas en el mes para el que se realizan los cálculos, así como en el mes inmediato anterior a éste, el capital regulatorio se determinará con cifras relativas a la fecha en que efectivamente se aportaron los recursos para la constitución;

B) tratándose de casas de cambio constituidas en el segundo mes inmediato anterior al mes para el que se realizan los cálculos, el capital regulatorio se determinará con cifras relativas al cierre del propio segundo mes inmediato anterior al mes para el que se realizan los cálculos;

C) tratándose de casas de cambio que hayan incrementado su capital contribuido en el mes inmediato anterior al mes para el que se realizan los cálculos, mediante aumentos al capital social o aportaciones de capital ya realizadas pendientes de formalizar, el capital regulatorio se determinará con cifras relativas a la fecha en que efectivamente se haya realizado el citado incremento, y

D) tratándose de casas de cambio que hayan incrementado su capital contribuido en el segundo mes inmediato anterior al mes para el que se realizan los cálculos, mediante aumentos al capital social o aportaciones de capital ya realizadas pendientes de formalizar, el capital regulatorio se determinará con cifras relativas al cierre del propio segundo mes inmediato anterior al mes para el que se realizan los cálculos.

Lo dispuesto en los incisos c) y d) anteriores, será aplicable siempre y cuando las casas de cambio informen las correspondientes cifras de capital regulatorio a la dirección de información del sistema financiero, del banco de México, en la forma que ésta lo establezca, a más tardar el quinto día hábil inmediato anterior al mes para el cual pretendan se considere el mencionado capital determinado con dichas cifras.

En el evento que con posterioridad al mes de que se trate el importe del capital regulatorio de las casas de cambio, aplicado en el propio mes de que se trate, sea objeto de modificación por cualquier motivo, el banco de México podrá determinar en cada caso si deben o no efectuarse nuevos cómputos considerando el capital regulatorio modificado. Al efecto, dicho instituto central tomará en cuenta: i) las causas de la determinación del nuevo capital; ii) el efecto en los resultados de cómputo; iii) el tiempo transcurrido desde la fecha del cómputo original a la fecha de determinación del nuevo capital regulatorio, así como iv) cualquier otro elemento que juzgue conveniente sobre el particular.

8.4 conversión a dólares de los ee.uu.a.

Para efectos de los diversos cálculos a que se refieren las presentes reglas, se considerará la equivalencia en dólares de los estados unidos de América, utilizando el tipo de cambio que publique el banco de México en el diario oficial de la federación de conformidad con lo establecido en las "disposiciones aplicables a la determinación del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera

pagaderas en la república mexicana", el día hábil bancario inmediato siguiente a la fecha a que corresponda el capital regulatorio.

Para efectos de los diversos cálculos a que se refieren las presentes reglas, cuando las operaciones de que se trate estén denominadas en divisas distintas al dólar de los estados unidos de América, las casas de cambio deberán convertir la divisa respectiva a tales dólares. Para realizar dicha conversión deberán considerar la cotización que rija para la divisa correspondiente contra el mencionado dólar en los mercados internacionales al cierre de las operaciones del día de que se trate.

8.5 valor de las operaciones para efectos de computo.

Para efectos de los diversos cálculos a que se refieren las presentes reglas, las operaciones deberán computarse a valor contable, en términos de las disposiciones emitidas por la comisión nacional bancaria y de valores, en materia del "reporte regulatorio denominado catálogo mínimo" y de los criterios contables, netas, en su caso y exclusivamente, de las correspondientes estimaciones, reservas, depreciaciones, amortizaciones o efectos de revaluación.

8.6 registro y liquidación de las operaciones.

En todo caso, las casas de cambio deberán efectuar los registros que procedan por los diferentes actos que se lleven a cabo en virtud de las operaciones que celebren, el mismo día en que dichos actos sean concertados.

Las casas de cambio deberán liquidar las operaciones de compraventa que realicen mediante transferencias de fondos sobre cuentas bancarias, cheques o efectivo.

En los sistemas, registros y controles, deben quedar cabalmente identificadas y registradas cada una de las operaciones efectuadas, detallando las distintas partes de que están constituidas. Lo anterior, con independencia que las casas de cambio tengan pactado con sus contrapartes, en el caso que las disposiciones aplicables así lo permitan, la consolidación de operaciones de compraventa o de la parte de éstas que pueda ser objeto de consolidación, para efectos exclusivamente de su liquidación, cuando las operaciones de compraventa o sus partes correspondan a la misma fecha de liquidación, a la misma contraparte y a la misma moneda.

8.7 información.

Las casas de cambio deberán proporcionar al banco de México, la información periódica que les requiera. La referida información deberá remitirse en la forma y términos que les dé a conocer el propio banco de México.

Las casas de cambio deberán proporcionar al banco de México el detalle de cada una de las operaciones efectuadas, en el caso que así se les requiera, no procediendo en los correspondientes reportes la consolidación indicada en el último párrafo del numeral 8.6.

8.8 solicitudes de autorización.

Las solicitudes de autorización que presenten las casas de cambio al banco de México, en los términos de las presentes reglas, deberán dirigirlas a la gerencia de autorizaciones, consultas y control de legalidad, del propio banco de México.

9. Prohibiciones.

Las casas de cambio no deberán celebrar operaciones que tengan como propósito captar recursos del público o cualquier otra que conforme a la ley o a las disposiciones que de ella emanen no tengan autorizado llevar a cabo.

10. Sanciones.

Las casas de cambio que incumplan las disposiciones contenidas en las presentes reglas, serán sancionadas por el banco de México de conformidad con la ley del banco de México y las demás disposiciones aplicables. Lo anterior, sin perjuicio de las facultades que las leyes otorguen a las demás autoridades.

Anexo 2 Ley general de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

Título Quinto De las Actividades Auxiliares del Crédito

Capítulo I De la compra venta habitual y profesional de divisas

Artículo 81.- Se requerirá autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para realizar en forma habitual y profesional operaciones de compra, venta y cambio de divisas, incluyendo las que se lleven a cabo mediante transferencia o transmisión de fondos, con el público dentro del territorio nacional, excepción hecha de los casos previstos en este artículo y en el artículo 81-A.

Estas autorizaciones serán otorgadas o denegadas discrecionalmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oyendo la opinión del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y serán por su propia naturaleza intransmisibles.

Dichas autorizaciones así como sus modificaciones se publicarán en el Diario Oficial de la Federación.

Las instituciones de crédito y las casas de bolsa, no requerirán de la autorización citada, debiendo sujetarse en sus operaciones con divisas a las disposiciones legales aplicables.

Para los efectos de la presente Ley, no se consideran actividades habituales y profesionales, las operaciones con divisas conexas a la prestación de servicios, ni la captación de divisas por venta de bienes, que realicen establecimientos ubicados en las franjas fronterizas y zonas libres del país, y demás empresas que por sus actividades normales celebren operaciones con extranjeros.

Sexto párrafo.- Derogado.

Séptimo párrafo.- Derogado.

Artículo 81-A.- No se requerirá la autorización a que se refiere el artículo anterior cuando única y exclusivamente se realicen con divisas las operaciones siguientes:

I. Compra y venta de billetes así como piezas acuñadas y metales comunes, con curso legal en el país de emisión, hasta por un monto equivalente no superior a diez mil dólares diarios de los Estados Unidos de América por cada cliente;

II. Compra y venta de cheques de viajero denominados en moneda extranjera, hasta por un monto equivalente no superior a diez mil dólares diarios de los Estados Unidos de América por cada cliente;

III. Compra y venta de piezas metálicas acuñadas en forma de moneda, hasta por un monto equivalente no superior a diez mil dólares diarios de los Estados Unidos de América por cada cliente, y

IV. Compra de documentos a la vista denominados y pagaderos en moneda extranjera, a cargo de entidades financieras hasta por un monto equivalente no superior a diez mil dólares diarios de los Estados Unidos de América por cada cliente. Estos documentos sólo podrán venderlos a las instituciones de crédito y casas de cambio.

V. Derogado.

En la celebración de las operaciones descritas en las fracciones I a IV anteriores, el contravalor deberá entregarse en el mismo acto en que se lleven a cabo y únicamente podrán liquidarse mediante la entrega de efectivo, cheques de viajero o cheques denominados en moneda nacional, sin que en ningún caso se comprenda la transferencia o transmisión de fondos.

Artículo 82.- Las sociedades anónimas a quienes se otorgue la autorización a que se refiere el artículo 81 de esta Ley, se denominarán casas de cambio y deberán organizarse con arreglo a la Ley General de Sociedades Mercantiles y ajustarse a los siguientes requisitos:

I. Que su objeto social sea exclusivamente la realización, en forma habitual y profesional, de las operaciones siguientes:

a) Compra o cobranzas de documentos a la vista denominados y pagaderos en moneda extranjera, a cargo de entidades financieras, sin límite por documento;

b) Venta de documentos a la vista y pagaderos en moneda extranjera que las casas de cambio expidan a cargo de instituciones de crédito del país, sucursales y agencias en el exterior de estas últimas, o bancos del exterior;

c) Compra y venta de divisas mediante transferencias de fondos sobre cuentas bancarias;

d) Las señaladas en el artículo 81-A de esta Ley, y

e) Las demás que autorice el Banco de México, mediante disposiciones de carácter general.

Para efectos de lo previsto en este capítulo, por divisas se entenderán las mencionadas en el primer párrafo del artículo 13 de la Ley Orgánica del Banco de México.

II. En los estatutos sociales deberá indicarse que en la realización de su objeto, la sociedad deberá ajustarse a lo previsto en la presente Ley y a las demás disposiciones aplicables; y

III. Derogada.

IV. Derogada.

Ultimo párrafo.- Derogado.

Artículo 83.- Las solicitudes de autorización para operar casas de cambio deberán acompañarse de lo siguiente:

I. Proyecto de estatutos sociales de la sociedad anónima correspondiente, relación de socios que habrán de integrarla con el capital que suscribirán, además de la documentación que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estime conveniente para avalar su solicitud;

II. Derogada.

III. Comprobante de depósito en moneda nacional constituido en Nacional Financiera a favor de la Tesorería de la Federación, igual al diez por ciento del capital mínimo exigido para su constitución, según esta Ley.

En los casos de revocación a que se refiere la fracción I del artículo 87 de esta Ley se hará efectivo el depósito de garantía, aplicándose al fisco federal el importe original del depósito mencionado en el párrafo anterior. En el supuesto de que se deniegue la autorización solicitada, exista desistimiento por parte de los interesados o se inicien operaciones en los términos previstos en esta Ley, se devolverá al solicitante el principal y accesorios del depósito referido.

Artículo 84.- Las casas de cambio deberán ajustarse a lo siguiente:

I. Contarán con un local exclusivo para la realización de sus operaciones;

II. Deberán proporcionar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o al Banco de México, su posición en divisas cuando le sea solicitada;

III. Derogada.

IV. Derogada.

V. Sus operaciones con divisas y metales preciosos, deberán ajustarse a las disposiciones de carácter general que al efecto establezca el Banco de México, en las que éste podrá señalar los límites de las operaciones que las casas de cambio puedan realizar en función de su capital contable.

A petición del Banco de México, las casas de cambio estarán obligadas a darle a conocer sus posiciones de divisas, incluyendo metales preciosos y a transferirle sus activos en esos efectos, que tengan en exceso de sus obligaciones en los mismos. La transferencia se hará al precio a que se hayan cotizado en el mercado las divisas, en la fecha en que el Banco de México dicte el acuerdo respectivo, y

VI. Proporcionarán a la Comisión Nacional Bancaria sus estados de contabilidad, información financiera y todo lo relacionado con su giro, en la forma y términos que la propia Comisión señale mediante reglas de carácter general, y les serán aplicables los artículos 52 y 53 de esta Ley.

Artículo 84-A.- El importe del capital pagado y reservas de capital de las casas de cambio, deberá ser invertido en los términos y condiciones que mediante reglas de carácter general determine la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público, oyendo previamente la opinión del Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria.

Artículo 85.- Derogado.

Artículo 86.- Queda prohibida cualquier propaganda en territorio nacional, relacionada con la compra, venta y cambio de divisas de manera habitual y profesional, que se realice por personas o sociedades que no cuenten con la autorización correspondiente, conforme a la presente Ley o a las demás disposiciones aplicables.

Las casas de cambio deberán mantener a la vista del público, en los locales donde celebren operaciones, copia del oficio de autorización que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público les haya otorgado e incluir en toda clase de publicidad y propaganda, la fecha y número del mismo.

Artículo 86-Bis.- Derogado.

Artículo 86-A.- El Banco de México podrá ordenar la suspensión temporal de las operaciones de las casas de cambio, cuando la situación del mercado haga necesaria dicha medida, asimismo cuando infrinjan las disposiciones de carácter general expedidas por el propio Banco Central, de conformidad con lo dispuesto en la fracción V del artículo 84 de esta Ley.

Artículo 87.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oyendo al Banco de México y a la Comisión Nacional Bancaria y previa audiencia de la sociedad interesada, podrá declarar la revocación de la autorización a que se refiere este capítulo, en los siguientes casos:

I. Si la sociedad respectiva no presenta el testimonio de la escritura constitutiva a que se refiere el artículo 8o., fracción XI de esta Ley para su aprobación dentro del término de cuatro meses de otorgada la autorización, o si no inicia sus operaciones dentro del plazo de tres meses a partir de la aprobación de la escritura, o si al constituir la sociedad no estuviere suscrito y pagado el capital que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

II. Si no mantiene el capital mínimo pagado previsto en esta Ley o bien, si su capital contable llegare a ser menor que su capital mínimo requerido y no lo restituye en el plazo que al efecto fije la Comisión Nacional Bancaria, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de esta Ley, o si suspende, o abandona sus actividades sin contar con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

III. Si efectúa operaciones en contravención a lo dispuesto por esta Ley, a las disposiciones que emanen de ella así como a políticas dictadas en materia cambiaria por las autoridades competentes o, en general, a sanas prácticas cambiarias;

IV. Derogada.

V. Si se disuelve, liquida o quiebra, salvo que en el procedimiento de quiebra se determine la rehabilitación y la Comisión Nacional Bancaria opine favorablemente a que continúe con la autorización;

VI. Si la sociedad no realiza las funciones, ni lleva a cabo las operaciones para las que fue autorizada;

VII. Si sus administradores han intervenido en operaciones que infrinjan las disposiciones financieras y cambiarias; y

VIII. En cualquier otro establecido por la Ley.

La declaración de revocación se inscribirá en el Registro Público de Comercio, previa orden de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se publicará en el Diario Oficial de la Federación. La revocación incapacitará a la sociedad para realizar sus operaciones a partir de la fecha en que se notifique la misma y se pondrá en estado de disolución y liquidación. La disolución y liquidación se practicará de conformidad con lo establecido por la Ley General de Sociedades Mercantiles o para el caso de quiebra por la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos.

Artículo 87-A.- A las casas de cambio les está prohibido:

I. Operar con sus propias acciones, salvo en los casos previstos en la Ley del Mercado de Valores;

II. Derogada.

III. Recibir depósitos bancarios de dinero;

IV. Otorgar fianzas, cauciones o avales;

V. Adquirir bienes inmuebles y mobiliario o equipo no destinados a las oficinas o actividades propias de su objeto social;

VI. Realizar operaciones que no les estén expresamente autorizadas, y

VII. Celebrar operaciones en virtud de las cuales resulten o puedan resultar deudores de la casa de cambio, sus funcionarios y empleados, salvo que correspondan a prestaciones de carácter laboral otorgadas de manera general; los comisarios propietarios y suplentes, estén o no en funciones; los auditores externos de la casa de cambio; o los ascendientes o descendientes en primer grado o cónyuges de las personas anteriores.